

Universidad Siglo 21



Trabajo Final de Grado - Plan de Intervención
Licenciatura en Psicología
“Bullying en la adolescencia”
Pastorino, Carla
Legajo: PSI03447
Director de tesis: Dr. Y Mgter. Rubén M. Pereyra
Río Cuarto, Córdoba
Julio 2021

GRACIAS...

*A mis padres, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, por cada consejo,
palabras de aliento y enseñanza;*

*A mi hermano Martín, por estar siempre presente acompañándome, por su cariño y
apoyo incondicional;*

A mi abuela, porque con sus oraciones y palabras de aliento todo se hacía más fácil;

A mi tía y mis primos, que estuvieron siempre acompañando cada sueño y cada meta;

*A mis amigxs, los de siempre y los que se fueron sumando en el camino, por apoyarme
siempre e ir dejando huellas en mí;*

*A mis compañeros de la Universidad, mis amigos, con los que compartimos esta
hermosa profesión y que hicieron que todo resulte menos difícil;*

A mis profesores de la Universidad, por haber compartido sus conocimientos;

A todas las personas que me han apoyado;

Y a aquellos que hoy no están, pero que se hicieron presentes de alguna forma.

Índice

Resumen	6
Introducción.....	7
Línea temática estratégica	9
Síntesis de la Organización	11
Datos generales	11
Reseña histórica	11
Finalidad institucional	13
Estructura institucional.....	13
Organigrama institucional.....	13
Delimitación del problema/necesidad objeto de la intervención.....	16
Objetivos	19
Objetivo general.....	19
Objetivos específicos.....	19
Justificación.....	20
Marco teórico.....	22
Capítulo 1 - La violencia en la actualidad: los medios violentos nos darán una libertad violenta	22
Capítulo 2 - La Adolescencia: no hay jóvenes malos, sino jóvenes mal orientados... 25	25
Capítulo 3 - Violencia escolar: las diferencias nos enriquecen, el respeto nos une 28	28
Capítulo 4 - Taller como dispositivo grupal: aprender haciendo en grupo	32
Plan de acción.....	34

Actividades	35
Encuentro n° 1	35
Encuentro n° 2	39
Encuentro n° 3	42
Encuentro n° 4	45
Encuentro n° 5	48
Encuentro n° 6	51
Diagrama de Gantt.....	54
Recursos.....	55
Presupuesto	56
Evaluación	57
Resultados esperados	58
Conclusión.....	59
Referencias	61
Anexos.....	66
Anexo 1.....	66
Anexo 2.....	72
Anexo 3.....	73
Anexo 4.....	74
Anexo 5.....	75
Anexo 6.....	77
Anexo 7.....	84

Anexo 8.....	87
Anexo 9.....	90

Resumen

El presente Plan de Intervención corresponde al Trabajo Final de Grado de la carrera Lic. en Psicología, de la Universidad Siglo 21 sede Río Cuarto. El mismo, surge a partir de la lectura realizada sobre las características del establecimiento educativo I.P.E.M N° 193 José María Paz, y su posterior análisis, a partir del cual se delimitó como necesidad, el abordaje de la problemática de Bullying en los alumnos de primer año de la mencionada institución.

El principal objetivo es lograr, por medio del dispositivo taller, la prevención de la violencia escolar. Para ello, se han planificado un total de 6 encuentros con una frecuencia semanal, en los cuales se llevarán a cabo diversas dinámicas que tendrán por objetivo concientizar acerca de la violencia escolar, crear un espacio de escucha, contención y respeto entre pares, y favorecer el desarrollo de vínculos favorables entre los adolescentes.

Tras la finalización del taller, se realizará una evaluación de impacto con la finalidad de valorar los logros obtenidos y efectuar las recomendaciones futuras en dicha institución.

Palabras claves: Bullying, adolescentes, prevención, taller.

Introducción

El maltrato entre pares -Bullying- es un fenómeno que ha estado desde siempre en las escuelas y por mucho tiempo se ha considerado como algo normal de la etapa. Sin embargo, con el pasar de los años, gracias a internet y a los medios de comunicación que exponían las serias consecuencias para sus participantes, fue haciéndose más visible. El fenómeno, Bullying o acoso escolar entre pares, se trata de un tipo de violencia escolar que afecta a los estudiantes dentro o fuera de la institución educativa. Es una forma de violencia que tiene graves secuelas, no solo a nivel físico sino también a nivel psicológico, llevando a sus víctimas desde la deserción escolar al suicidio. (Miño, 2009)

En muchas ocasiones, las personas recurrimos a la violencia o agresión para dominar a otros semejantes o para tratar de gestionar nuestros conflictos. Sin embargo, debemos entender que, las conductas violentas o agresivas, no son una estrategia adecuada para la buena gestión de los conflictos interpersonales o intergrupales, ni mucho menos para la convivencia. Si bien inicialmente pueden conllevar a la represión del conflicto manifiesto, sobrevive de forma latente a la espera de otra ocasión para reaparecer, lo que puede llevar a consecuencias aún peores. (Gómez, A., et al, 2007)

Ante estas situaciones, es de gran importancia y urgencia que las escuelas puedan contar con estrategias, recursos e intervenciones para poder hacer frente dicho fenómeno. Se vuelve necesaria la puesta en marcha de acciones de prevención. Por esta razón es que el presente Trabajo Final de Graduación consiste en un Proyecto de Aplicación Profesional que tendrá como objetivo la prevención de la violencia escolar por medio de un Dispositivo Taller, dentro de la institución educativa I.P.E.M N° 193 José María Paz.

Entre los beneficios que se esperan lograr con el Proyecto de Aplicación Profesional mencionado, es lograr una toma de conciencia del fenómeno para la

consecuente prevención de situaciones futuras de violencia, y con ello poder favorecer la convivencia escolar, ya que es una preocupación constante de toda comunidad educativa; en segundo lugar, se espera que los estudiantes puedan generar un espacio de escucha, contención y respeto, donde primen conductas de comprensión, empatía y compañerismo, lo que permita crear vínculos más favorables. Asimismo, se espera que los alumnos puedan percibirse en el rol de agentes de cambio, tanto a nivel individual como así también grupal.

Línea temática estratégica

En el Trabajo Final de Grado de la carrera Lic. en Psicología, de la Universidad Siglo 21, se propone desarrollar un Plan de Intervención en la escuela I.P.E.M N° 193 José María Paz. Para el abordaje del mismo, se proponen las siguientes líneas temáticas:

- ***Intervención desde un aspecto del desarrollo organizacional;***
- ***Vulnerabilidad y conductas de riesgo en la actualidad;***
- ***Nuevos paradigmas en Salud Mental.***

En el presente trabajo, se ha decidido que la posición desde la cual se va a realizar va a ser desde la línea temática basada en la *vulnerabilidad y conductas de riesgo*.

Cuando se hace referencia al constructo de *vulnerabilidad*, se pone de manifiesto la complejidad que engloba dicho término. De acuerdo a lo planteado por Feito (2007), se trata de un concepto con múltiples significados, aplicables a diversos ámbitos, desde la posibilidad de un humano de ser herido, hasta la posible intromisión en un sistema informático. Además, la vulnerabilidad, se ha ido asociando no sólo con las condiciones del individuo sino, también con las condiciones del medio, -ya sean sociales, ambientales o de otro tipo-, en que su vida se desarrolla, haciendo necesario la incorporación de aspectos socioculturales para la comprensión de dicho concepto. A partir de esto es que se definen como poblaciones vulnerables, a aquellos grupos de personas que, a consecuencia de las condiciones en las que viven, están en una situación de mayor susceptibilidad al daño.

De acuerdo al material brindado por la Universidad Siglo 21 (2019), se podría definir a la vulnerabilidad como capacidad disminuida de una persona o colectivo para anticiparse, hacer frente y resistir ante los efectos o consecuencias de un peligro natural causado por la actividad específicamente humana y para recuperarse de las consecuencias

del mismo. Ante la existencia de un contexto de vulnerabilidad, puede estar sujeto a dicho concepto el de adquisición de conductas de riesgo, que hace referencia a aquellas acciones que ponen en peligro el equilibrio de la salud de toda persona, dirigidas hacia la propia persona que la sufre o padece. (Canvas, 2019)

La adolescencia es una etapa de muchos cambios, en la que se dan con mayor intensidad conductas de riesgo, es decir, acciones voluntarias o involuntarias, realizadas por el individuo o comunidad, que pueden llevar a consecuencias nocivas. En su desarrollo contribuyen diferentes características propias de la edad, como la “sensación de invulnerabilidad” o mortalidad negada, la necesidad y alto grado de experimentación, la conformidad intragrupal, déficit para considerar consecuencias futuras, entre otras. (Rosabal Garcia, E.; Romero Muñoz, N.; Gaquin Ramirez, K. y Hernandez Merida, R., 2015) Por todo esto, es importante poder trabajar con dichas conductas de riesgo, para poder actuar sobre ellas, y así poder prevenir las posibles consecuencias para la salud.

Para finalizar, se podría concluir que entre ambos constructos, *vulnerabilidad* y *conductas de riesgo*, existe una relación ya que, el último es susceptible de producir al primero y sumado a eso, la vulnerabilidad favorece el accionar de las conductas de riesgo. Por esta razón, este enfoque de abordaje es propicio para trabajar con el I.P.E.M N°193 José María Paz ya que, por un lado, el mismo trabaja principalmente con adolescentes, etapa en que las conductas de riesgo son más frecuentes; y por otro, porque gran parte de las familias que ingresan a dicha institución están caracterizada por cierta vulnerabilidad social.

Síntesis de la Organización

→ **Datos generales**

De acuerdo a la información brindada por la Universidad Siglo 21 (2019), el Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M) N° 193 José María Paz, es una institución educativa secundaria del sector público que se encuentra ubicado en la calle Vélez Sarsfield 647, en la localidad de Saldán, a 18 km de la ciudad de Córdoba. (Canvas, 2019)

→ **Reseña histórica**

A lo largo de la historia, la institución, se adaptó a múltiples cambios. En 1965, por acción de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, se logró concretar la idea de fundar una escuela secundaria, con el objetivo de evitar que los jóvenes que terminaban la escuela primaria, tengan que emigrar a otras ciudades para terminar sus estudios. Además de favorecer la continuidad escolar, y a su vez tendría el propósito de formar para una salida laboral que favoreciera a las actividades locales. Un año más tarde, en 1966, mediante la intervención de la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada (SNEP) y la Presidencia de la Nación, se logró la adopción del nombre del instituto y se ordenó la matriculación de alumnos. Sin embargo, la escuela no contaba aún con edificio propio, por lo que debió comenzar a funcionar en turno vespertino en las instalaciones de la escuela primaria de la ciudad, con un grupo docente seleccionado por la SNEP. (Canvas, 2019)

Luego de algunos cambios internos, en 1988 la escuela ingresa al ámbito provincial y su personal a depender de la Dirección General de Educación Secundaria (DEMES). A partir de ese momento, la prioridad fue la construcción de un edificio propio, que ingresó al presupuesto provincial de 1993, y dos años más tarde, en 1995, la escuela se traslada a

sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield. (Canvas, 2019)

Entre 2003 y 2004 se produjo la última etapa de la concreción y reformas edilicias. La escuela se incorporó al Programa Nacional de Becas, dirigido a aquellos alumnos en situación de riesgo sociopedagógico, que veían amenazada la finalización de sus estudios por motivos socioeconómicos y que intentaban solucionar la situación con la búsqueda de una temprana inserción laboral. Tiempo después, la institución se incluye en el programa Eductrade, obteniendo un laboratorio de informática de última generación. La propuesta era responder a la demanda social y educativa de formarse en el universo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. (Canvas, 2019)

Entre los años 2013 y 2017, se fueron realizando diferentes reformas de los espacios para poder hacer más óptimas las tareas. Se amplió y mejoro la estructura edilicia de la institución, se invirtió en equipamiento para las aulas, y se adquirieron insumos didácticos. Además, con el Plan Conectar Igualdad, los estudiantes y docentes recibieron sus notebooks. Es importante mencionar que, el mantenimiento y el cuidado del establecimiento, se sostiene con fondos provinciales con intermediación municipal y de la cooperadora, y todas las construcciones realizadas son de acuerdo a las necesidades de cada momento y no con una planificación a largo plazo. (Canvas, 2019)

Ante lo expuesto con anterioridad, es posible observar que, la institución a lo largo de su historia, se adaptó a múltiples cambios, propios de nuestro sistema educativo nacional y provincial, pero también a las demandas de su comunidad. (Canvas, 2019) Sin embargo, la misma ha ido creciendo y consolidándose, tanto simbólica como físicamente, y a lo largo del tiempo ha ido incorporando diferentes proyectos, programas y medidas con el objetivo de mejorar su servicio a la comunidad, entre ellos: PAICOR (Programa de Asistencia Integral de Córdoba), Pasantías Laborales, CLAN (Capacitación Laboral de

Alcance Nacional), PNFS (Programa Nacional de Formación Situada) para maestros, profesores y directivosd, Proyecto Sociocomunitario “Reparando la Escuela”, CAJ (Centro de Actividades Juveniles), entre otros. (Canvas, 2019)

→ **Finalidad institucional**

La finalidad del I.P.E.M N° 193 José María Paz es:

Tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la esolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores. (Canvas, 2019).

→ **Estructura institucional**

Hasta el momento, la institución posee un equipo institucional conformado por una directora, una vicedirectora, y diferentes profesionales en los cargos de coordinador de curso, secretaria, ayudante técnico, preceptoría, biblioteca, personal de limpieza, kiosco y PAICOR (Programa de Asistencia Integral de Córdoba) con desempeño en el comedor. Además, asisten a la escuela 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en 5 divisiones por curso, en dos turnos (mañana y tarde) con dos orientaciones: Economía y Gestión, y Turismo. (Canvas, 2019)

→ **Organigrama institucional**

El Organigrama del I.P.E.M N° 193 José María Paz es el siguiente:

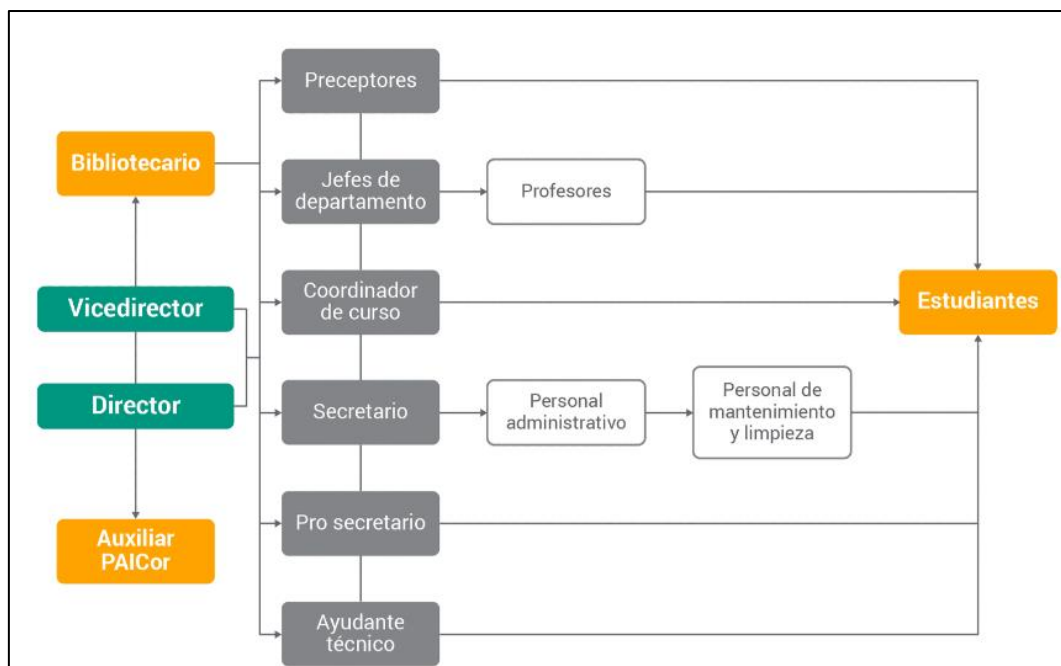


Imagen 1 (Canvas, 2019)

→ Infraestructura de la institución

Actualmente, el I.P.E.M N° 193, funciona en un edificio propio. La infraestructura del mismo se fue realizando en función de las necesidades de cada momento, por lo que posee una edificación central y con el paso del tiempo se fueron anexando nuevos espacios. (Canvas, 2019) La misma cuenta con:

- 12 aulas, con capacidades para 30 alumnos, distribuidas en dos alas principales de la escuela;
- Dos baterías de baños para estudiantes y dos baños para personal docente y no docentes, y un baño para discapacitados;
- Una sala dividida para Dirección, Vicedirección, Secretaría, Archivo y Recepción;
- Una sala multimedia;
- Una sala de laboratorio informático y de Ciencias Naturales;
- Una biblioteca;

- Una oficina para el coordinador de curso;
- Una sala de profesores;
- Y un comedor.

Sumado a esto, cuentan con 2 playones deportivos, utilizados para la materia de Educación Física, un patio de recreo y estacionamiento para vehículos.

Delimitación del problema/necesidad objeto de la intervención

De acuerdo a la información brindada por la Universidad Siglo 21 (2019), algunas de las dificultades o problemáticas que se presentan dentro del I.P.E.M N°193 José María Paz estarían relacionadas a la convivencia escolar, la cual resulta una preocupación constante en toda la comunidad educativa. Dentro de la misma, los estudiantes soportan cotidianamente situaciones de robos y violencia, tanto física como psicológicamente. A ello se le suma otra problemática de gran preocupación, principalmente a nivel docente y directivo, la deserción escolar. De acuerdo a la información brindada, las causas derivan de estudiantes con más edad de la debida, repetición reiterada de año, el consumo problemático de sustancia, situaciones familiares y problemas de convivencia en las aulas, como Bullying. (Canvas, 2019)

Ante dichas problemáticas, se han realizado diferentes proyectos y medidas, con el fin de dar una solución. Una de dichas medidas tiene que ver con el Acuerdo Escolar de Convivencia (AEC), el cual está fundado en el reconocimiento que la comunidad educativa hace de ello, como espacio propicio para que se desarrollen las relaciones interpersonales. Por lo tanto, conocerlos y discutirlos, formularlos y sostener dichos acuerdos les permitirá a sus integrantes relacionarse mejor. (Canvas, 2019)

Si bien son diversas las problemáticas y necesidades que surgen en el día a día dentro del instituto, en este trabajo se ha decidido abordar principalmente el fenómeno del Bullying, un tipo de violencia muy frecuente desde hace varios años y que aún se sigue viendo dentro de las diferentes instituciones.

El bullying, es un término que acuñó Dan Olweus para definir una forma específica de maltrato entre alumnos, que se caracteriza por ser persistente e intencionado, de un alumno o grupo de ellos hacia otro. Dichos agresores suelen actuar movidos por el

deseo de poder, de intimidar, dominar, aunque en ciertas ocasiones reconocen que lo hacen por diversión. En esta diada la víctima está indefensa, sin posibilidad de respuesta ni apoyo. (Olweus 1993, citado en Cerezo, 2006)

Dentro de dicho fenómeno confluyen dos polos de violencia: los agresores y sus víctimas. Según Cerezo (2009), el problema no solo está en los episodios concretos de agresión y victimización, porque cuando un sujeto recibe las agresiones de otro de forma sistemática, generaliza la percepción hostil al conjunto del ambiente escolar, generando graves estados de ansiedad y aislamiento, además de la pérdida del interés por aprender. Sumado a esto, el clima afectivo del grupo sufre una importante pérdida de actitudes prosociales, favoreciendo la falta de consideración hacia los demás y con ello, disminuye la calidad del clima educativo. Por otra parte, Olweus (citado en Cerezo, 2009) plantea que el agresor, va afianzando su conducta antisocial, cuyas consecuencias suelen provocar exclusión social y predelinuencia. Se trata entonces de un fenómeno que afecta a toda la comunidad educativa y quebranta la propia sensación de seguridad.

Como se ha observado, dentro del I.P.E.M N°193, dichas conductas se hacen presentes, y si bien la institución se ha encargado de organizar reuniones y talleres, tanto para dicha problemática como para otras que se presentan y que han sido mencionados con anterioridad, la asistencia de los padres es muy baja, por lo que sería importante trabajarlo también. (Canvas, 2019) Ante lo dicho se puede ver que todos los alumnos, o gran parte de ellos, viven dentro de contextos de gran vulnerabilidad, ya que no solo viven situaciones de violencia dentro de la institución educativa, sino que también no cuentan con el apoyo y sostén de sus familias, lo cual podría llevarlos a tener diversas conductas de riesgo.

Para finalizar, es necesario considerar y tener siempre presente que

La convivencia implica un esfuerzo que se debe construir entre todos los actores sociales intervinientes en ella, con base en el respeto por las diferencias entre las personas y búsqueda de un conjunto de líneas de conducta que permitan, posibiliten y regulen las interacciones entre los individuos que la conforman. Todo esto, sin olvidar el aseguramiento de la participación democrática de docentes, familias, estudiantes y demás actores institucionales. (Canvas, 2019)

Objetivos

→ Objetivo general

Prevenir el Bullying en alumnos de primer año del colegio I.P.E.M N°193 José María Paz a través de un dispositivo taller.

→ Objetivos específicos

- ✓ Concientizar sobre violencia escolar.
- ✓ Crear un espacio de escucha, contención y respeto entre pares.
- ✓ Favorecer el desarrollo de vínculos favorables.

Justificación

A partir de la información brindada por la Universidad Siglo 21 acerca del I.P.E.M N°193 José María Paz, se puede determinar que, si bien la institución presenta diversas problemáticas que demandan soluciones, la más destacada y frecuente tiene que ver con la violencia física y psicológica. (Canvas, 2019) Es por esto que se ha decidido realizar un plan de intervención, a partir del dispositivo taller, en relación a la prevención de la violencia escolar. El mismo, es destinado a los alumnos de primer año, con el objetivo de que, ya desde el inicio del nivel secundario, puedan obtener nuevos valores, tales como la tolerancia, la cooperación, la escucha y la participación, evitando así conductas que puedan llegar a la violencia.

En base a dicha problemática, la escuela tiene una larga historia en relación a la elaboración y puesta en marcha de Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC), los cuales dieron lugar, desde el 2001, a la realización de distintos proyectos, con el fin de mejorar la convivencia institucional, favoreciendo la calidad educativa y garantizando la construcción del saber. (Canvas, 2019) Sin embargo, a pesar de las diversas actividades realizadas dentro del establecimiento, ninguna ha sido específicamente sobre el fenómeno del bullying, por lo que la presente propuesta de intervención sería una novedad para la institución.

Como instituto tienen diferentes objetivos, entre ellos lograr una mayor participación de las familias, mejorar las trayectorias escolares, retomar el proyecto de adicciones, recuperar espacios físicos, reforzar el cumplimiento de normas y de los acuerdos instituciones, y disminuir el índice de repetición y deserción (Canvas,2019); sin embargo, en ninguna de sus metas se incluye el trabajo sobre la disminución de la violencia, lo cual podría estar siendo el generador de algunas de las problemáticas antes mencionadas, es decir, se trata de un importante factor a trabajar, ya que interpela al

estudiante en sus diversas dimensiones, dado que dificulta el clima de aprendizaje, y como consecuencia puede generar una mayor deserción, bajo rendimiento, sufrimiento emocional, y otros efectos.

Para finalizar, y en relación a lo mencionado, es importante y urgente comenzar a trabajar con la prevención del bullying, ya que, como menciona Tello, cuando la violencia se hace parte del medio ambiente, la posibilidad de reconocerla disminuye y, por lo tanto, es introyectada por quienes la viven como algo natural. (Citado en Ayala Carrillo, 2015)

Marco teórico

→ *Capítulo 1 - La violencia en la actualidad: los medios violentos nos darán una libertad violenta.*

El bullying o acoso escolar, se trata de un tipo de violencia escolar que afecta a los estudiantes tanto dentro como fuera de la institución educativa. Es una forma de violencia que tiene graves secuelas a nivel físico y psicológico en las víctimas, llevando a quienes la sufren desde la deserción escolar al suicidio. El origen del término se da en 1970 en Noruega, el cual se utilizó para definir un tipo de violencia que ocurre dentro del contexto escolar. Olweus (1993, como se citó en Miño L. 2019) determina que un estudiante es victimizado o acosado cuando está expuesto de manera repetitiva a acciones negativas por parte de uno o más estudiantes. Se trata de un comportamiento agresivo e intencionado, que se da de forma reiterativa, dentro o fuera del horario escolar, en una relación interpersonal que se caracteriza por un desequilibrio de poder o fuerza.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), junto a la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en su informe sobre Violencia y Salud Pública (2003), afirman que la región que sufre el mayor impacto de violencia, en comparación al resto del mundo, es América Latina. En el mismo plantean que

La tasa promedio de homicidios en los jóvenes entre 15 y 29 años es de 101.7 por 100,000 en varones, y 11.5 por 100,000 en mujeres [...] Los adolescentes y jóvenes constituyen la población más afectada por todo tipo de violencia, incluyendo el abuso físico, sexual, verbal y emocional, así como el abandono. Las posibilidades de que los jóvenes y adolescentes tengan un desarrollo sano se ven limitadas cuando son golpeados por la

violencia, sea como testigos, víctimas o agresores. (Citado en Zapata Martelo, Ruiz Ramírez, 2015)

En relación a esto, la Argentina cuenta con estructuras destinadas a orientar a la población en casos de acoso escolar, entre ellos

[...] el Programa Nacional de Mediación Escolar, la Unidad de Apoyo Territorial Inmediato en Situaciones Escolares Complejas, el Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas, el Programa Nacional por los Derechos de la Niñez y Adolescencia, el Programa Nacional de Convivencia Escolar; y el INADI, Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo adscripto a la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, que tiene vías para el contacto telefónico o en líneas para asesoría en caso de discriminación; y actualmente cuenta con tres programas: uno sobre bullying y dos sobre cyberbullying. (Miño L, 2009)

Sumado a dichos programas, contamos con leyes, destinadas a la protección de los derechos. Entre ellas, la Ley Nacional N°26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que, en el artículo 15 parte final, establece que los organismos del Estado, la familia y la sociedad deben asegurarles a los niños el pleno desarrollo de su personalidad hasta el máximo de sus potencialidades, así como el goce de una vida plena y digna. Este mismo artículo, responsabiliza al Estado, a la familia y a la sociedad por velar por el pleno desarrollo de la personalidad y el goce de vida plena y digna del menor, es decir que, si bien no son los docentes y directivos de un colegio quienes acosan al niño, la ley obliga a las autoridades y establecimientos escolares a buscar los medios para evitar que tales conductas se produzcan. (Citado en Capomasi,

2014) Por otro lado, en relación a la institución educativa, en el 2013 se promulga la “Ley para la Promoción de la Convivencia y el Abordaje de la Conflictividad Social en las Instituciones Educativas” (Ley 26.892), estableciendo las bases para la promoción, intervención, investigación y recopilación de experiencias sobre convivencia y conflictividad en las instituciones educativas del Sistema Nacional de Educación, en todo sus niveles. (Citado en Capomasi, 2014)

Sin embargo, a pesar de contar con todos los dispositivos mencionados para combatir el Bullying o acoso escolar, en la actualidad sigue siendo una de las problemáticas de mayor vigencia, y particularmente en el I.P.E.M N°193 José María Paz, se hace presente. En base a lo mencionado y frente a la creciente agresividad entre alumnos, se puede pensar que, padres, docentes y directivos, carecen de la habilidad necesaria para solucionar o evitar este tipo de conflicto, y por ello se hace necesario aplicar mecanismos alternativos de resolución, como así también generar nuevos hábitos de convivencia que contribuyan a la prevención de violencia en la escuela. Además, es importante crear espacios de diálogo, escucha y respeto mutuo, permitiendo que aquellos alumnos que sean víctimas de bullying se animen a pedir ayuda para evitar daños mayores. Esto, también colabora a que los agentes de la comunidad educativa puedan detectar situaciones de acoso o maltrato.

→ *Capítulo 2 - La Adolescencia: no hay jóvenes malos, sino jóvenes mal orientados.*

El presente capítulo, se enfoca en la etapa evolutiva adolescencia, ya que la intervención es destinada a los alumnos que se encuentran cursando primer año del colegio secundario.

La adolescencia, es definida como una etapa entre la niñez y la edad adulta, que cronológicamente se inicia por los cambios puberales y que se caracteriza por profundas transformaciones psicológicas, biológicas y sociales. No se trata solo de un período de adaptación a los cambios corporales, sino también a una fase de grandes determinaciones hacia una mayor independencia psicológica y social. (Pérez, S. P. & Santiago, M. a., 2002)

En cuanto a los límites cronológicos, se hace difícil establecerlos, sin embargo según los conceptos aceptados por la Organización Mundial de la Salud, dicha etapa transcurre entre los 10 y 19 años, considerando dos fases, por un lado, la adolescencia temprana, la cual va de los 10 a 14 años, y se caracteriza por el crecimiento y desarrollo somático acelerado, el inicio de los cambios puberales y de los caracteres sexuales secundarios. Sumado a ello, presentan preocupación por los cambios físicos, torpeza motora, marcada curiosidad sexual, búsqueda de autonomía e independencia, por lo que los conflictos con la familia, maestros y otros adultos son más marcados; y por otro, la adolescencia tardía, desde los 15 a 19 años, fase en la que ha culminado gran parte del crecimiento y desarrollo; empiezan a tomar decisiones importantes en su perfil educacional y ocupacional, hay mayor control de impulsos y maduración de la identidad, inclusive en su vida sexual, por lo que está muy cerca de ser un adulto joven. (Citado en Pérez, S. P. & Santiago, M. a., 2002). Otros autores, como Moujan (1993), definen la

adolescencia con características similares, pero dividen la etapa en tres períodos, pubertad (13-15); adolescencia media (15-17); adolescencia tardía (17-19). De forma semejante, Grifa y Moreno (2005) distinguen tres subetapas, la primera es la adolescencia inicial o baja adolescencia, que se extiende entre los 11 a 13 años, y su inicio se da por el comienzo del desarrollo corporal, por lo que la atención y energía psíquica del adolescente está centrada en el reajuste entre su personalidad y su esquema corporal; la siguiente, es la adolescencia media o propiamente dicha, abarca el período entre los 13 y 16 años, y se caracteriza por la construcción de la identidad sexual y personal, debido al incremento del distanciamiento afectivo de la familia, donde el grupo de pares surgen como agentes de subjetividad; y finalmente, la adolescencia final o alta adolescencia, que comienza a los 17 años y se caracteriza por el ensayo y consolidación de estilos de vida y relación con el entorno en búsqueda de vínculos de intimidad.

Además de dicha conceptualización, la adolescencia, también puede ser definida como un ciclo vital caracterizado por crisis y duelos que el adolescente debe atravesar. De acuerdo con Moujan (1993), el duelo se caracteriza por un sentimiento de pérdida ante un objeto con cualidades reales y fantaseadas. En esta etapa, se dan principalmente tres duelos: el duelo por la pérdida del cuerpo infantil, caracterizado por los cambios físicos, donde el adolescente percibe un cuerpo extraño, cambiado. El mismo, se da durante la pubertad, período de protesta, rabia y persecución, momento en el que el cuerpo adulto es visualizado como peligroso; el segundo duelo es por la pérdida de la identidad sexual y roles infantiles, momento en el que se percibe diferente, nota que cambian sus ideas y pensamientos. El mismo, se da durante la adolescencia media, periodo en el que debe definir su identidad sexual frente a la sociedad. Aquí el grupo de pares juega un papel importante ya que permite que el adolescente pueda construir su identidad sin perder aspectos del otro sexo; y finalmente, duelo por la pérdida de los padres de la infancia y

roles sociales; nota que los demás no lo perciben como antes y se encuentra frente a nuevas responsabilidades que tiene que asumir frente a la sociedad. (Moujan, O., 1993).

Como se puede observar, la adolescencia es una etapa de muchos cambios, en la que se dan con mayor intensidad conductas de riesgo, lo que los vuelve más vulnerables. Es por esto que la implicancia, tanto directa como indirecta, de la comunidad educativa en esta problemática resulta clave para prevenir y concientizar sobre las consecuencias y riesgos.

→ *Capítulo 3 - Violencia escolar: las diferencias nos enriquecen, el respeto nos une.*

La violencia escolar forma parte de la realidad cotidiana de las instituciones educativas. Es un tema actual, que ha adquirido importancia debido a la frecuencia con que se presenta y a las consecuencias personales y sociales en que deriva. Sin embargo, uno de los mayores problemas que ha enfrentado la investigación sobre violencia, ha sido la propia definición de dicha problemática. Según la OMS (2002), se define como el uso intencional de la fuerza física, poder, amenaza, contra uno mismo, otra persona o grupo, que puede producir o tiene una alta probabilidad de provocar una lesión, muerte, daño psicológico, afectar el desarrollo o generar privaciones. (Citado en Musalem, B., Castro, P., 2014) Por otro lado, la Organización Panamericana de la Salud (2002), plantea que la definición no puede tener exactitud científica, ya que existen diferentes tipos de violencia, y lo que para una persona puede ser violento, para otra puede no serlo. Sumado a esto, agrega que la noción de lo que son comportamientos aceptables e inaceptables, está influida por la cultura y sometida a una continua revisión, a medida que evolucionan los valores y las normas sociales (OPS, 2002 citado en Ayala Carrillo, M. R., 2015)

La violencia puede darse en cualquier contexto interactivo en el que intervengan seres humanos, por ejemplo en el ámbito familiar, escolar, laboral, lúdico, deportivo o institucional (Gómez, A, et al, 2007). Sin embargo, en el presente capítulo, se trabaja principalmente en relación al ámbito educativo, es decir, sobre la violencia escolar. Dentro de la misma, podemos observar diversas formas de manifestaciones, desde golpes o conductas físicas que hacen daño, hasta influencia psicológica, aterrorizando o manipulando sentimientos, a través de amenazas, insultos directos o conductas verbales dirigidas a terceras personas que comporten acusaciones falsas y/o difamaciones sobre la víctima. También existen otras formas que, por sus peculiares características, se les da

una denominación particular: mobbing, violencia de género, acoso sexual, violencia doméstica, bullying, acoso psicológico, entre otros. (Gómez, A, et al, 2007)

Como se ha mencionado con anterioridad, la primera persona en estudiar la problemática de la violencia sistemática entre pares en el ámbito escolar fue Dan Olweus (1978), quien acuñó el término bullying, el cual significa intimidar, maltratar o amedrentar. De acuerdo a lo planteado por Díaz Agudo (2005), cuando se habla de bullying, se hace referencia a una forma de violencia entre iguales y se caracteriza por incluir conductas de diversa naturaleza, como burlas, amenazas, intimidaciones, agresiones físicas, aislamiento, insultos; lo que tiende a originar problemas que se repiten y prolongan durante cierto tiempo. Esto supone un abuso de poder, ya que está provocado por un alumno (agresor), apoyado generalmente en un grupo, contra una víctima que se encuentra indefensa y que por sí misma no puede salir de la situación. (Citado en Gómez, A., et. al., 2007) Por otro lado, Trautmann (2008), lo define como un comportamiento agresivo que implica un desbalance de poder, el cual se manifiesta de forma intimidatoria al más débil, por lo tanto escogido y no al azar, con la intención de causar daño, y que es repetido en el tiempo; puede darse de forma directa, ya sea físico o verbal, o de gestos no verbales; y también puede ser de forma indirecta, mediante exclusión social, por esparcimiento de rumores, o haciendo que sea un tercero el que intimide a la víctima.

En cuanto a los actores involucrados, podemos encontrar principalmente tres: la víctima, que es quien recibe las agresiones. Olweus (1993) las clasifica en pasivas y provocadoras, dependiendo de si solo recibe agresiones o si agrede a otros estudiantes (citado en Santoyo Castillo, D. Frías, S. M., 2014); el agresor, que es quien ejerce la violencia contra uno o varios estudiantes, con diversos fines, entre ellos el deseo de imponer y dominar, por la satisfacción que les genera el dañar a otros, por el prestigio que adoptan entre sus pares, o por el simple hecho de obtener un beneficio directo por

parte de la víctima; y finalmente, los observadores, son aquellos que, sin estar involucrados de manera directa al acoso escolar, atestiguan y de alguna forma son partícipes de este. (Santoyo Castillo, D. & Frías, S. M., 2014)

Para finalizar, es importante considerar que la violencia escolar no es un hecho aislado, sino un fenómeno que debe ser abordado teniendo en cuenta los múltiples factores que derivan de la situación. En base a esto, Ayala Carrillo (2015) menciona principalmente cuatro:

- ✓ Factores individuales: inherentes a la persona, como el género, las características físicas, biológicas y fisiológicas, o la historia personal; influyen en el comportamiento de los individuos y aumentan sus probabilidades de convertirse en agresores o víctimas de la violencia.
- ✓ Factores familiares: es en el ámbito familiar donde se da la primera y más importante adquisición de patrones afectivos, de conducta y socialización; allí se aprende a reconocer y respetar o no los derechos de los demás, y se transmiten las expectativas y conductas esperadas para cada uno de sus miembros, situaciones que posteriormente se ven reflejadas en el ámbito escolar.
- ✓ Factores escolares: la Secretaría de Educación Pública (2009), considera que los factores de riesgo en la violencia escolar, se deriva de la falta de reglas y límites en la institución y de las relaciones poco afectivas entre compañeros, docentes y directivos.
- ✓ Factores socioculturales: refieren a las prácticas culturales aceptadas dentro de cada sociedad.

En relación a lo mencionado es que se hace necesario trabajar de manera conjunta con la familia, los profesores y los alumnos, para crear entornos mucho más sanos y familiares.

→ *Capítulo 4 - Taller como dispositivo grupal: aprender haciendo en grupo.*

Las intervenciones realizadas dentro de las instituciones, en este caso educativa, demandan el trabajo con grupos. En el presente plan, se hace uso de un taller, el cual es definido por Valverde, A. & Vargas, M. (2015) como:

- ✓ Actividad académica planificada, en la que existen facilitadores y participantes.
- ✓ Herramienta útil para compartir experiencias académicas con los diferentes agentes de la institución educativa.
- ✓ Modalidad didáctica que permite desarrollar actividades y ejercicios que conducen a la puesta en marcha de una investigación más participativa y real.
- ✓ Oportunidad académica para intercambiar conocimientos y llevar a la práctica acciones educativas que enriquezcan el trabajo cotidiano, sumado a la adquisición y actualización de conocimientos.
- ✓ Centro de reunión donde convergen variedad de concepciones educativas, estrategias didácticas y se nutre por la diversidad de criterios que producen un intercambio de ideas entre los participantes.

Por otro lado, Ander-Egg (1991), define al taller, como un sistema de enseñanza y aprendizaje, que indica un lugar donde se trabaja, se elabora y se transforma algo para ser utilizado. Es un aprender haciendo en grupo, que implica una metodología participativa, en términos de cooperación y participación activa. En cuanto a la organización y funcionamiento, depende de cada circunstancia. Desde el punto de vista organizativo, se pueden describir tres tipos de taller: taller total, el cual consiste en incorporar a todos los docentes y alumnos de un centro educativo en la realización de un programa o proyecto; taller vertical, que comprende cursos de diferentes años, pero

integrados para realizar un proyecto en común; y el taller horizontal, el cual abarca a quienes enseñan o cursan un mismo año de estudio. (Ander-Egg, 1991) Este último tipo, es el que se desarrolla en la intervención, ya que la misma es destinada a los alumnos que se encuentran cursando primer año.

En cuanto a la dinámica, Ander Egg (1991) menciona que los participantes se acostumbran a actuar y a reflexionar en grupo, por lo que las actividades que se lleven a cabo deben vincularse a la solución de problemas reales o relacionados a conocimientos, capacidades y habilidades que han de adquirir. En relación a las funciones, el autor menciona que, los participantes, deberán asumir una participación responsable y activa, con tendencia a trabajar en equipo; y el educador, tendrá la tarea de animar, orientar, asesorar y estimular al educando. Finalmente, para que el taller funcione correctamente, es necesaria la cooperación en el grupo, para así lograr los objetivos del mismo de manera conjunta. (Ander-Egg, 1991)

Plan de acción

A continuación, se expondrá el plan de acción del taller: “*si no haces nada, sos parte*”, el cual se realizará en el I.P.E.M N° 193, José María Paz. El objetivo, es que se lleve a cabo en todas las divisiones de primer año, es decir, tanto del turno mañana como así también del turno tarde. En total hay 5 divisiones, 3 a la mañana y 2 a la tarde, las cuales cuentan con aproximadamente entre 28/30 alumnos cada una. De acuerdo con el autor Ander Egg (1991), el taller debe tener un número máximo de participantes, por lo que será realizado con grupos de 15 alumnos, con el fin de que exista una participación más activa, intercambio grupal y un mejor aprovechamiento del mismo.

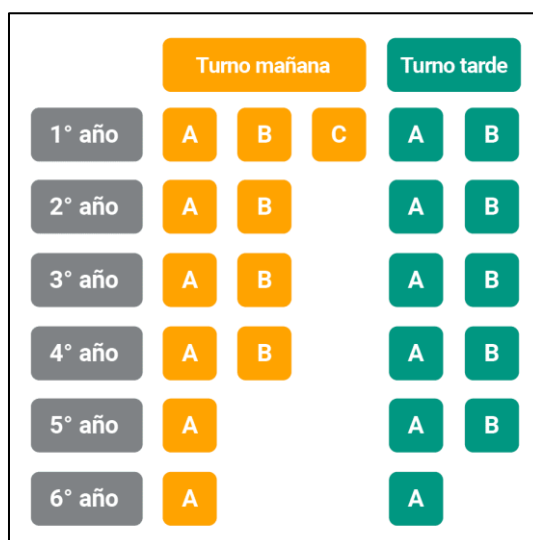


Imagen 2 (Canvas, 2019)

En cuanto a la frecuencia de encuentros, serán uno por semana con una duración de 2 horas aproximadamente, dependiendo de las dinámicas realizadas en cada uno de ellos. En base a lo mencionado, se puede decir que la duración del taller será de un mes y medio, es decir, un total de 6 encuentros por grupo.

→ **Actividades**

Encuentro n°1

Para este encuentro se ha dispuesto llevar a cabo dos dinámicas.

Tema: presentación de los integrantes del taller, encuadre y reconocimiento de cualidades propias y de otros.

Objetivo del encuentro:

- Iniciar un reconocimiento grupal de manera lúdica.
- Escenificar la interacción grupal.
- Fomentar la expresión grupal de pensamientos acerca de los demás.
- Lograr una introspección individual respecto a los aspectos positivos de la personalidad de cada uno.

- **Actividad n° 1:** *“Tejiendo y destejiendo la telaraña”*.

Materiales: ambiente espacioso, ovillo de lana.

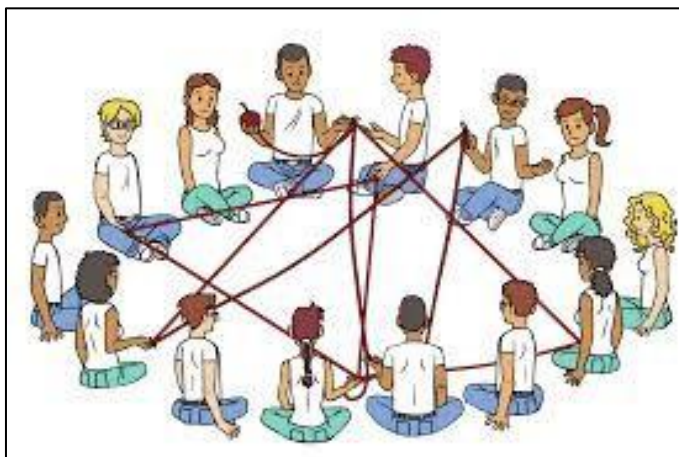
Tipo de estrategia: dinámica de presentación y puesta en común.

Tiempo estimado: 50 minutos.

Instrucciones para el coordinador:

- El coordinador da la bienvenida a todos los participantes y se presenta.
- A modo de introducción, se explicará en que consiste el taller, la duración del mismo, cómo se llevará a cabo, con qué frecuencia serán los encuentros y la duración de cada uno. Además, se comentará acerca de la metodología y la forma de trabajo, incluyendo los objetivos.

- Una vez realizado el encuadre, pide que se sienten en ronda en el suelo para dar comienzo a la actividad.
- Se entrega a uno de los participantes un ovillo de lana, quien debe presentarse diciendo su nombre y algún otro aspecto que desee; luego, este toma de la punta del ovillo y lanza el mismo a otro de los participantes, quien a su vez debe presentarse de la misma forma. La acción se repite hasta que todos los participantes quedan enlazados en una telaraña.
- Ejemplo:



- Posteriormente, se debe desenredar la telaraña. Para ello, se debe seguir el mismo procedimiento y orden que el anterior, con la diferencia de que en esta oportunidad la persona que inicia el juego es la última persona que agarró el ovillo de lana, es decir que, cada uno debe lanzarlo a la persona que en un inicio se lo arrojó. En esta oportunidad, deberán mencionar qué expectativas tienen con este taller. Así sucesivamente, por cada uno de los integrantes, hasta desenredar la telaraña completamente.
- Al terminar, se anima a que los participantes realicen una reflexión final sobre la dinámica, la figura de la telaraña, expectativas mencionadas o no.

- **Actividad n°2:** “El abanico de cualidades”

Materiales: hojas A4 y lapiceras

Tipo de estrategia: lúdica, expresiva, puesta en común

Tiempo estimado: 40 minutos

Instrucciones para el coordinador:

- Manteniendo la ronda, se hará entrega de una hoja A4 a cada uno de los integrantes.
- Se explicará que en la hoja, ubicada en forma horizontal y en la esquina superior izquierda, escribirán su nombre.
- La hoja va pasando por los diferentes integrantes, donde cada uno de ellos escribirá algunas cualidades positivas del compañero. La idea es que piensen en algo particular de cada persona.
- Una vez escrito, quien tiene la hoja, deberá doblarla en forma vertical en un tamaño aproximado de medio centímetro, de manera que las cualidades queden tapadas pero el nombre de la persona siempre quede al descubierto para saber sobre quién vamos a escribir; y pase a otro compañero, así hasta pasar por todos. Poco a poco se forma un abanico de mensajes positivos.
- Por ejemplo:



- Al finalizar, cada uno contará que cualidades le adjudicaron, como se siente con eso, si piensa que realmente las tiene o no, porque piensan que si o que no, que otras cualidades agregarían a esa lista.

Encuentro n° 2

Para el presente encuentro se ha dispuesto llevar a cabo dos dinámicas.

Tema: Conocimiento sobre el Bullying: definición, roles, características y consecuencias.

Objetivos del encuentro:

- Identificar los conocimientos previos sobre el concepto de Bullying.
- Informar y concientizar sobre violencia escolar.
- Fomentar el trabajo en equipo.

- **Actividad n° 3:** “¿Qué es el Bullying?”

Materiales: Pizarrón, tiza/fibrón, presentación de PowerPoint, video, computadora, proyector, espacio amplio e iluminado.

Tipo de estrategia: exposición teórica-conceptual, audiovisual, reflexión, debate.

Tiempo estimado: 70 minutos (1 hora y 10 minutos).

Instrucciones para el coordinador:

- Se inicia con la bienvenida a los alumnos presentes, y se pide que se ubiquen donde deseen. Da comienzo con la explicitación de que en esta actividad se trabajará sobre el concepto de Bullying y sobre diferentes conceptos e ítems a considerar sobre el mismo.
- En un primer momento, se consultará a los alumnos qué conocen sobre el Bullying. Se les solicita a los estudiantes que interactúen entre ellos para intercambiar ideas u opiniones. Y finalmente cada uno expondrá lo que reflexionaron acerca del mismo. El coordinador irá escribiendo todo lo que surja

en un pizarrón. Finalmente, entre todos discutirán las ideas surgidas, generando una síntesis grupal y posterior conclusión.

- En un segundo momento, será proyectada una presentación en formato de PowerPoint (anexo 1), en la que se plantea una definición posible de la violencia escolar, y algunos conceptos y características importantes a considerar.
- Luego de la presentación conceptual-teórica, se proyectará un video representativo de lo trabajado (anexo 2), con el objetivo de abrir un debate e intercambio de opiniones al respecto.
- Posterior a dicha consigna el coordinador hará algunas preguntas a los estudiantes, como por ejemplo si presenciaron alguna situación similar, como se sintieron, si pudieron hacer algo o que harían hoy si sucedería otra vez, etc.
- Para finalizar, se hará una reflexión grupal sobre todo lo trabajado y aprendido.

- **Actividad n° 4:** “*Un cruce de palabras*”.

Materiales: crucigramas impresos para cada grupo de alumnos, lapiceras.

Tipo de estrategia: lúdica y reflexiva

Tiempo estimado: 40 minutos.

Instrucciones para el coordinador:

- Para comenzar se le pedirá a los alumnos que formen grupos de 3 integrantes cada uno. Una vez definidos, se entregará una copia del crucigrama (anexo 3) a cada grupo y comienza la actividad.
- Los conceptos presentes en el mismo son algunos de los trabajados en la actividad anterior. La idea es que puedan hacerlo lo más completo posible, y si surgen dudas que puedan consultar con el coordinador.

- Cuando todos los grupos hayan terminado, el coordinador irá leyendo cada definición presente en las referencias, y cada grupo compartirá el concepto que puso.
- Finalmente, se hará una síntesis y se dará espacio para que los alumnos puedan comentar sobre lo aprendido en el presente encuentro. Con esto último finaliza el segundo encuentro.

Encuentro n° 3

Para este encuentro se ha dispuesto llevar a cabo dos dinámicas.

Tema: Diferencias de perspectivas y puntos de vista.

Objetivos del encuentro:

- Favorecer la reflexión sobre las limitaciones en nuestra percepción y las diferentes perspectivas.
 - Promover la aceptación de los diferentes puntos de vista.
 - Crear un espacio de escucha, contención y respeto entre pares.
- **Actividad n° 5:** “*veo, veo... ¿qué ves?*”

Materiales: proyector, computadora, hojas, lapiceras.

Tipo de estrategia: visual, reflexiva.

Tiempo estimado: 50 minutos.

Instrucciones para el coordinador:

- Para dar inicio a la actividad, el coordinador da la bienvenida a los alumnos y pide que se ubiquen donde deseen para dar comienzo a la actividad.
- Primero, el coordinador va a proyectar una imagen (anexo 4) la cual será observada por todos los alumnos. Luego, se solicita que en una hoja, de forma individual, anoten lo que ven sin comentarlo a sus compañeros.
- Una vez que todos terminan la consigna anterior, uno por uno irán comentando que fue lo que vio. Se pedirá a uno de los alumnos que vio la mujer joven que se pare y pueda indicar en la proyección en donde está. Seguidamente, lo mismo se hará con quien vio la otra mujer.

- Una vez que todos hayan podido descubrir ambas mujeres, el coordinador hará algunas preguntas:
 - ¿Por qué algunos vieron una de las mujeres y no la otra? ¿existe una forma correcta de ver el dibujo?
 - ¿Qué sintieron hacia los compañeros que veían el dibujo del mismo modo que ustedes? ¿y hacia los que veían diferente?
 - ¿Qué pensaron o sintieron cuando descubrieron el otro modo de ver el dibujo?

- **Actividad n° 6:** “*Otros sentidos*”

Materiales: fotocopias del cuento.

Tipo de estrategia: lectura y reflexiva.

Tiempo estimado: 50 minutos.

Instrucciones para el coordinador:

- Para comenzar, el coordinador pide que se sienten formando una ronda, para que la actividad sea más interactiva y donde todos puedan verse.
- A continuación, solicita dos voluntarios para leer. A quienes se ofrezcan, se le hará entrega de una fotocopia en la que se encuentra impreso el cuento: “El elefante y los seis ciegos” (anexo 5).
- Luego de la lectura, se abrirá un espacio de reflexión y debate, en la que los estudiantes puedan comentar de que trata el cuento; se lo invita a pensar sobre la relación del mismo con el tema de la violencia, como cambia si nos posicionamos en diferentes lugares, cómo para algunos una acción es violenta y para otros no.

También pueden comentar que sienten, a que conclusiones pueden llegar, y todo aquello que quieran sumar al debate.

- Para finalizar, el coordinador comentará sobre el objetivo de la actividad, para ello puede decir: “las personas opinamos en función de nuestra experiencia personal y por eso creemos que tenemos la razón. Con este cuento se puede ver que pensando distinto a nosotros y viendo las cosas desde otro punto de vista, también pueden tenerla. Es por esto que nunca debemos menospreciar los pensamientos, ideas, creencias, acciones de otras personas, porque la verdad absoluta no existe, todo depende desde donde lo miremos”.

Encuentro n° 4:

Para el presente encuentro se ha dispuesto llevar a cabo dos dinámicas.

Tema: Reconocimiento de situaciones de violencia propias y en otros. Aplicación de lo aprendido: tipos, roles, características.

Objetivos del encuentro:

- Reconocer la violencia y aplicar lo aprendido.
- Identificar situaciones similares entre pares.
- Crear un espacio de escucha, contención y respeto entre pares.
- Reflexionar sobre posibles soluciones.

- **Actividad n° 7:** “*Me pongo en tu lugar*”

Materiales: fotocopias de los casos.

Tipo de estrategia: estudio de casos, debate y reflexión.

Tiempo estimado: 80 minutos (1 hora y 20 minutos).

Instrucciones para el coordinador:

- Para comenzar, el coordinador da la bienvenida a los alumnos y solicitará que conformen cinco grupos de 3 integrantes. Luego les entregará un caso impreso a cada grupo, sobre testimonios de personas que sufrieron Bullying (anexo 6).
- Cada grupo deberá leer con detenimiento el caso que le tocó. Una vez leído deberá reflexionar sobre el mismo y comentar con sus compañeros de grupo.
- Posteriormente, cada grupo contará al resto, de forma sintetizada, que caso le tocó, que comentarios hubo en el equipo, y finalmente el coordinador realizará algunas preguntas para que puedan seguir pensando acerca del mismo. Entre estas:

- ¿Creen que en el caso que les tocó hay Bullying?
 - De acuerdo a los tipos de violencia que vimos, ¿cuál se presenta en el caso?
 - ¿Pueden ubicar o imaginar el origen de la conducta violenta?
 - ¿Qué hubiesen hecho en su caso?
 - Si fueran testigos de tal situación, ¿cómo hubiesen actuado?
 - ¿A qué otras consecuencias podrían haber llegado estas víctimas?
- La actividad finaliza con el debate de las preguntas anteriores, y una síntesis de la misma.
- **Actividad n° 8:** “*revivamos la experiencia*”

Materiales: hojas y lapiceras.

Tipo de estrategia: escritura, lectura y reflexión.

Tiempo estimado: 40 minutos.

Instrucciones para el coordinador:

- En esta actividad, el coordinador hará entrega de una hoja a cada estudiante. Las mismas deben ser del mismo color y tamaño para que no sean reconocibles y no den cuenta de quien la utilizó.
- Cada alumno deberá anotar allí una situación de Bullying presenciada, ya sea como víctima, testigo o agresor. Deberá ser de forma anónima, ya que luego se expondrá en el grupo para debatir. En caso de no recordar una situación vivida, podrá escribir sobre otra que escucho por parte de algún compañero o expuesta en los medios de comunicación. Es importante que puedan expresar lo que sienten o sintieron en dicho momento, como actuaron ante la situación y si cambiaría algo de su accionar.

- Una vez terminada dicha consigna, todos doblarán la hoja de la misma manera, y se la entregarán al coordinador. Finalmente, este último leerá cada una de las situaciones y se abrirá el debate.
- Posterior al debate, el coordinador hará algunas preguntas para reflexionar, por ejemplo:
 - ¿Podrían mencionar algunas de las experiencias como una situación no violenta?
 - ¿Qué tipos de violencias aparecen?
 - ¿Cómo se podría solucionar o disminuir las situaciones de violencia? ¿Qué acciones se podrían implementar?
 - Si un comentario no suma a una persona, ¿vale la pena hacerlo? ¿les gustaría que les dijeran lo mismo?
- Para finalizar, el coordinador expondrá 3 puntos fundamentales que deben tener en cuenta de ahora en adelante:
 - La importancia de actuar ante estas situaciones de violencia, para poder disminuirla. Ayudar al otro, apoyarlo y no ser parte de esa situación.
 - Animarse de pedir ayuda con aquellos adultos con los que tenemos confianza, ya sea directivos, profesores, familiares. Es importante denunciar estas situaciones para poder actuar a tiempo.
 - Empezar a tomar conciencia de que los chistes, burlas, empujones o cualquier acción que tenga un rasgo de violencia puede lastimar a la persona a la que van dirigidas, y pueden desencadenar diversas consecuencias, por más mínima que parezca la situación.

Encuentro n° 5

En el presente encuentro se ha dispuesto llevar a cabo dos dinámicas.

Tema: Vivenciar por medio de la dramatización y tomar conciencia de los sentimientos y emociones propias.

Objetivos del encuentro:

- Vivenciar una posible situación de Bullying a partir de la creatividad y la dramatización.
- Tomar conciencia a través de lo lúdico y fomentar un actuar positivo ante situaciones de violencia.
- Favorecer el desarrollo de vínculos favorables.

- **Actividad n° 9:** “*Manos a la obra*”

Materiales: hojas y lapicera.

Tipo de estrategia: creación, dramatización y reflexión.

Tiempo estimado: 90 minutos (1 hora y media)

Instrucciones para el coordinador:

- El coordinador dará la bienvenida a los alumnos y pedirá que se ubiquen donde deseen.
- Para comenzar el coordinador consultará a los alumnos, de acuerdo a lo visto en el encuentro n° 2, cuales son los tipos de violencia que se pueden dar. Los copiará en papeles separados y los doblará para que no se vea lo escrito.

- Luego, pedirá a los alumnos que formen 5 grupos. Un representante de cada grupo deberá elegir uno de los papeles en los que se anotaron los tipos de violencia y lo mostrará a sus compañeros, sin que los demás grupos lo sepan.
- Una vez repartidos todos los papeles, la consigna será que los alumnos puedan realizar una dramatización de una situación en la que se presente el tipo de violencia que les tocó. Deberán tener en cuenta que la actuación que realicen, deberá tener un inicio, con el origen de la problemática; un desarrollo, en el que se exprese el tipo de violencia; y un cierre, con una posible solución de la misma.
- Cada grupo irá pasando al frente, y una vez realizada la actuación, los demás grupos deberán adivinar qué tipo de violencia ha sido escenificada.
- Posteriormente a cada dramatización, el coordinador hará algunas preguntas acerca de lo actuado por los alumnos, para que todos puedan opinar. Por ejemplo:
 - ¿Se sintieron identificados con algún personaje? ¿Con cuál? ¿Por qué?
 - ¿Cómo creen que podrían ayudar a la víctima en esa situación?
 - Imaginen que son los autores de la obra, ¿Qué cosas cambiarían?
¿agregarían algún personaje? ¿Qué características y que rol tendría en la situación ese nuevo personaje?
 - ¿Qué solución le podrían dar a la situación de violencia?
 - ¿Qué otro final le darían a la obra?
- Para finalizar, una vez que todos los grupos realizaron su dramatización, el coordinador hará un resumen de lo trabajado en la actividad.
- **Actividad n° 10:** *¿Qué me pasa?*

Materiales: hojas, lapiceras, cinta adhesiva.

Tipo de estrategia: reflexiva, de introspección.

Tiempo estimado: 30 minutos.

Instrucciones para el coordinador:

- Para comenzar, el coordinador hará entrega de hojas y lapiceras.
- En un primer momento, la idea es retomar todas las situaciones de Bullying trabajadas durante todo el taller: las del video, la de los testimonios, las propias, las dramatizadas.
- Una vez que retomamos todas estas situaciones, los alumnos deberán trabajar con lo que les pasa, es decir, poder anotar en el papel que se les entregó, de forma anónima, todo aquello que sintieron al trabajar con dichas situaciones. Allí podrán expresar todo lo que quieran y del modo que ellos prefieran: sentimientos, emociones, palabras sueltas, dibujos, frases, etc. Todo aquello que de alguna u otra forma los represente ante la violencia.
- El fin de esta actividad es que puedan tomar conciencia de lo que generan dichas situaciones y que puedan comenzar con un cambio de actitud frente a las mismas.
- Finalmente, los papeles serán pegados en sus aulas, para tenerlas siempre presentes y sean recordatorios a la hora de actuar ante una situación similar.
- Antes de retirarse, el coordinador comentará que en el próximo encuentro realizarán producciones, por lo que necesitarán traer sus útiles escolares, como tijeras, plasticolas, marcadores, y algunas revistas viejas que ya no utilicen. Sumado a ello, se realizará un cierre, por lo que pueden traer algo para compartir con sus compañeros, ya sea mate, torta, galletitas, o lo que prefieran.

Encuentro n° 6

Para este encuentro se ha dispuesto llevar a cabo dos dinámicas de cierre.

Tema: aplicación de lo aprendido mediante producciones grupales y cierre del taller.

Objetivos del encuentro:

- Recordar y aplicar lo aprendido.
- Fomentar el trabajo en grupo y favorecer el desarrollo de vínculos favorables.
- Cerrar el taller.
- **Actividad n° 11:** “*Creando en grupo*”

Materiales: cartulinas o afiches, tijera, revistas, plasticola y marcadores.

Tipo de estrategia: exposición y puesta en común.

Tiempo estimado: 60 minutos (1 hora)

Instrucciones para el coordinador:

- Antes de comenzar con la actividad, el coordinador pedirá a los alumnos que se dividan en 5 grupos. A cada uno se le entregará un afiche/cartulina, tijera, plasticola, revistas y marcadores. Pueden hacer uso de sus útiles escolares si es necesario.
- El objetivo de la actividad es que los alumnos puedan representar por medio de imágenes, dibujos, grafitis, palabras, frases, todo lo aprendido en el taller. Para ello deberán ser creativos y libres de plasmar allí lo que deseen, en relación al Bullying.
- Una vez realizados, se pegarán las producciones en diferentes espacios de la institución, con el fin de que los demás alumnos, docentes, directivos y padres puedan observarlos y así generar mayor conciencia e interés por la temática.

- **Actividad n° 12**: “*Hasta luego*”

Materiales: bebidas y alimentos para compartir. Hojas y lapiceras.

Tipo de estrategia: cierre y despedida.

Tiempo estimado: 60 minutos (1 hora).

Instrucciones para el coordinador:

- En un primer momento, el coordinador hará una síntesis recordando todo lo trabajado durante el taller:
 - Primer encuentro: presentación, encuadre y reconocimiento de calidad.
 - Segundo encuentro: conocimiento sobre el fenómeno del Bullying.
 - Tercer encuentro: trabajo sobre las diferentes perspectivas y puntos de vista.
 - Cuarto encuentro: reconocimiento de situaciones de violencia propias y en otros.
 - Quinto encuentro: vivenciar por medio de la dramatización.
 - Sexto encuentro: cierre con producciones y merienda.
- Luego se dejará un espacio para que los alumnos puedan expresarse de forma general en relación a lo aprendido.
- Se les pedirá que en una hoja comenten cómo se sintieron, que fue lo que más y menos les gustó, que les generó mayor interés, que cosas le impactaron, que cambiarían o que agregarían al taller, si se cumplieron sus expectativas, y algún otro comentario que quieran agregar. Es importante aclararles que puede ser anónimo.
- Una vez finalizada la consigna, entregarán sus hojas al coordinador y comenzarán a compartir la merienda.

- Es importante no olvidar que, al finalizar y antes de que se retiren, el coordinador pueda agradecerles por su participación y predisposición.

→ Diagrama de Gantt

Taller: "Si no haces nada, sos parte"							
Encuentro	Actividades	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6
Encuentro 1	<i>Tejiendo y destejiendo la telaraña</i>						
	<i>El abanico de cualidades</i>						
Encuentro 2	<i>¿Qué es el Bullying?</i>						
	<i>Un cruce de palabras</i>						
Encuentro 3	<i>Veo, veo... ¿Qué ves?</i>						
	<i>Otros sentidos</i>						
Encuentro 4	<i>Me pongo en tu lugar</i>						
	<i>Revivamos la experiencia</i>						
Encuentro 5	<i>Manos a la obra</i>						
	<i>¿Qué me pasa?</i>						
Encuentro 6	<i>Creando en grupo</i>						
	<i>Hasta luego</i>						

(Fuente: elaboración propia)

→ **Recursos**

Para llevar a cabo el presente proyecto en la institución I.P.E.M N° 193, José María Paz, se requiere contar con ciertos recursos, entre ellos:

- Recursos humanos: se requiere de un profesional Lic. en Psicología para que cumpla el rol de coordinador.
- Recursos técnicos/materiales: la institución cuenta con una infraestructura y disponibilidad de algunos recursos necesarios para realizar el taller, como por ejemplo: un espacio amplio y bien iluminado, con capacidad para más de 30 personas, equipado con mesas, sillas y/o pupitres; también cuenta con computadora, cañón proyector de imágenes, pizarrón, con tizas o fibrones.

Sumado a ello, se necesitará contar con un ovillo de lana, una resma de hojas A4, lapiceras, útiles escolares, como tijeras, plasticolas, fibrones; revistas y también afiches o cartulinas. Considerando que el cierre contará con una merienda, se necesitarán bizcochuelo, galletitas surtidas, mate y/u otras bebidas para compartir.

- Recursos de contenido: fotocopias (crucigrama, cuento, casos/testimonios)
- Recursos económico: el gasto en materiales se estima que sería de aproximadamente \$4.651, incluyendo en él 15 lapiceras, 1 resma de hojas blancas, 28 fotocopias, 5 afiches, 5 plasticolas, 5 fibrones, 5 tijeras, 1 cinta adhesiva, un ovillo de lana, 2 bizcochuelos y 2 paquetes de masitas surtidas para compartir.

Sumado a ello, los honorarios del profesional, \$2540 por encuentro, establecido como el mínimo ético según el Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba.

→ **Presupuesto**

Entre los materiales que se deberán adquirir para la realización del taller se encuentran:

Cantidad	Materiales	Costo estimado
1	Ovillo de lana	\$199
1	Resma de hojas A4	\$840
15	Lapiceras	\$600
28	Fotocopias/impresiones	\$168
5	Afiches	\$200
5	Plasticolas	\$400
5	Fibrones	\$400
5	Tijeras	\$900
1	Cinta adhesiva	\$150
2	Bizcochuelos	\$600
2	Paquetes de galletitas surtidas	\$194
Total		\$4651

(Fuente: elaboración propia)

Además de los recursos mencionados, dentro del presupuesto se cuenta con los aranceles percibidos por el profesional. Se toma como parámetro el arancel mínimo ético determinado por el Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba para la formación en espacios comunitarios e institucionales, el cual establece un costo de \$2540 por encuentro.

Teniendo en cuenta todo lo antes mencionado, el presupuesto total sería de \$ 19.891.

Evaluación

Con la finalidad de conocer los resultados obtenidos a partir de la aplicación del Taller de Bullying, “*Si no haces nada, sos parte*”, para los alumnos de primer año del colegio I.P.E.M N° 193 José María Paz, se propone realizar una evaluación de impacto, a partir de una serie de instrumentos que permitirán determinar el cumplimiento o no de los objetivos planteados y la efectividad del plan de intervención. La misma, se llevará a cabo siguiendo los indicadores propuestos en la matriz de evaluación de impacto (anexo 7) creada a partir de los objetivos formulados para la realización del proyecto.

En primer lugar, se administrará un cuestionario a cada uno de los participantes (anexo 8) con el objetivo de conocer que saben sobre el fenómeno del Bullying, antes y después del taller, es decir, mediante la metodología de Pretest y Postest. En segundo lugar, utilizando la misma metodología, se administrará otro cuestionario (anexo 9) para conocer la frecuencia en que los alumnos presencian ciertos hechos. Esto permitirá observar los cambios que se generan a partir del taller, es decir, si gracias a su realización se generan nuevos espacios de escucha, respeto y contención, y si sus relaciones cambiaron, generando vínculos más favorables.

Para finalizar, transcurrido dos meses de la finalización del taller, se realizará un seguimiento, es decir, una valoración de los resultados de la aplicación del taller, con el fin de indagar los efectos del mismo, y a partir de ello observar si los resultados obtenidos en la primera instancia de Pretest y Postest se mantuvieron o no.

Resultados esperados

Al concluir el presente Plan de Intervención, teniendo en consideración los objetivos del mismo, se pretende lograr un mejoramiento del espacio educativo del colegio I.P.E.M N°193 José María Paz. El objetivo principal que persigue este plan de acción es lograr la toma de conciencia de los alumnos y la consecuente prevención de situaciones de violencia que afectan no solo la calidad educativa, sino también el desarrollo de una convivencia sana.

Además, a partir de las actividades planificadas para el taller, se busca crear espacios de escucha y contención entre alumnos, logrando con ello que se fortalezcan no solo los lazos de compañerismo y solidaridad, sino también que puedan generar empatía, apoyo y ayuda mutua. Sumado a ello, se espera que por medio de las dinámicas puedan tomar contacto con lo que les pasa, es decir, con sus sentimientos, emociones, inquietudes; y a partir de ello, puedan expresarlas con confianza. Esto último es importante, ya que por medio de las actividades irán adquiriendo herramientas, las cuales permitirá pedir ayuda ante situaciones que lo requieran.

Finalmente, se espera que los alumnos puedan adquirir los conocimientos brindados por el coordinador, y que los mismos puedan, no solo ser aplicados en su vida cotidiana, sino que además puedan transmitirlos a los demás, ya sea otros compañeros, directivos, docentes, familiares; con el fin de que el conocimiento del fenómeno del Bullying sea aún más conocido y entre todos podamos prevenirlo.

Conclusión

Como se mencionó con anterioridad, el presente Trabajo Final de Grado consiste en la elaboración de un Plan de Intervención, el cual ha surgido a partir de la detección de la problemática de violencia escolar en la institución I.P.E.M N°193 José María Paz, ubicada en la localidad de Saldán, Provincia de Córdoba. Para responder a dicha necesidad se diseñó un taller, destinado a los alumnos de primer año de dicha institución, y coordinado por un profesional Psicólogo/a, con el objetivo de prevenir el Bullying mediante la información y concientización en dicha temática, generando un espacio de escucha, contención y respeto y favoreciendo el desarrollo de vínculos favorables.

Teniendo en cuenta algunos aspectos del plan diseñado, es posible realizar un análisis crítico del mismo, comprendiendo algunas fortalezas, limitaciones y recomendaciones.

Comenzando por las fortalezas, podemos considerar la elección del dispositivo taller y con ello el tipo de actividades planificadas. Esto provee de un espacio propicio para la construcción grupal y el intercambio, pudiendo incluir dinámicas lúdicas, informativas, de acción, de debate y reflexivas, lo cual motiva a que la participación sea más activa y permite que la información brindada a los alumnos sea aprehendida con mayor facilidad, generando así mayor compromiso con el taller, y un clima de trabajo mucho más agradable. Otras de las fortalezas a considerar, es que la institución, no solo cuenta con un espacio para llevar a cabo el taller, sino que además cuenta con algunos de los recursos que necesitamos, por lo permite reducir el costo económico del mismo.

En cuanto a las limitaciones, una de ella tiene que ver con la recolección de datos sobre la institución trabajada, la misma se brindó desde la Universidad, por lo que no existió la posibilidad de ir al campo y recaudar la información desde la fuente. Es

importante considerar este dato, ya que si la información está sesgada, puede suceder que algunos datos importantes a considerar no estén presentes y, en caso de ser así, será fundamental revisar las actividades y adaptarlas de ser necesario. Otra de las limitaciones tiene que ver con el dispositivo taller ya que, si bien es una herramienta de gran utilidad, es limitado en su aplicación. En este caso está dirigido solo a los alumnos de primer año, sin extenderse al resto de los alumnos y agentes de la institución, y dado que se trata de una problemática que abarca a todos los actores del establecimiento, sería pertinente abordarla incluyendo todos los estudiantes, sus familias, docentes y directivos.

Para finalizar, una de las recomendaciones sería, considerando el punto anterior de las limitaciones, crear espacios de intercambio entre los diferentes actores de la institución, es decir, que todos, tanto alumnos como docentes, directivos y padres, sean partícipes activos, ocupando lugares de agentes de cambio y favoreciendo el compromiso, con el fin de potenciar aún más la prevención del Bullying. Otra recomendación podría ser que no se pierda de vista que se está trabajando con adolescentes, por lo que será importante comprender la complejidad de dicha etapa evolutiva. Para ello, es indispensable que quien coordine el taller pueda desarrollar un clima agradable, en el que el adolescente se sienta cómodo y con confianza para poder participar y compartir todo aquello que desee.

Referencias

Ander Egg, E. (1991). El taller, una alternativa de renovación pedagógica. Magisterio del Río de la Plata, Buenos Aires.

Ayala Carrillo, M. R. (2015). Violencia Escolar: un problema complejo. Ra Ximhai, 11(4). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/461/46142596036.pdf>

Canvas (2019). Universidad Siglo 21. I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/7659/pages/plan-de-intervencion-modulo0#orgl>

Canvas (2019). Universidad Siglo 21. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/7659/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

Capomasi, R. P. (2014). El Bullying, la convención sobre los Derechos del Niño y la mediación escolar en Argentina. Revista de la Asociación de Inspectores de

Educación de España. Recuperado de:
<https://avances.adide.org/index.php/ase/article/view/102/101>

Cerezo, F. (2006). Violencia y victimización entre escolares. El bullying: estrategias de identificación y elementos para la intervención a través del Test Bull-S. Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa., 4(2). Recuperado de:
http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/9/espanol/Art_9_115.pdf

Cerezo, F. (2009). Bullying: análisis de la situación en las aulas españolas. International Journal of Psychology and Psychological Therapy. Universidad de Almería, España. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/560/56012884006.pdf>

Feito, L. (2007). Vulnerabilidad. Anales del Ssitema Sanitario de Navarra. Vol. (30). Recuperado de: http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1137-66272007000600002&script=sci_arttext&tlng=en

Gómez, A., et al (2007). *El Bullying y otras formas de violencia adolescente. Cuadernos de medicina forense*. Recuperado de: <https://scielo.isciii.es/pdf/cmfn48-49/art05.pdf>

Griffa, M. C., Moreno, J.E (2005). *La Adolescencia. En Autores (Ed.), Claves para una Psicología del desarrollo. Volumen II. Lugar Editorial, Buenos Aires.*

Miño, L. (2009). *El Bullying y la Política Educativa Argentina. Universidad Torcuato Di Tella.* Recuperado de: <https://www.tramared.com/revista/files/original/e16c934f1901e56bbd2bb992a0ba78e5.pdf>

Musalem, B. & Castro, P.(2014). “*Que se sabe del Bullying*”. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S071686401500005X>

Fernández Moujan, O. (1993). *Abordaje teórico y clínico del adolescente. Nueva Visión.*

Organización Panamericana de la Salud. (2002). Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud: Resumen, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud.

Pérez, S.p., & Santiago, M. A. (2002). El concepto de adolescencia. Manual de prácticas clínicas para la atención integral a la salud en la adolescencia, 2. Recuperado de: <https://ccp.ucr.ac.cr/bvp/pdf/adolescencia/Capitulo%20I.pdf>

Rosabal Garcia, E.; Romero Muñoz, N.; Gaquín Ramirez, K. y Hernandez Merida, R. (2015). Conductas de riesgo en los adolescentes. Revista Cubana de Medicina Militar, 44(2), recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-65572015000200010

Santoyo Castillo, D., & Frías, S. M. (2014). Acoso escolar en México: actores involucrados y sus características. Recuperado de: <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/3502/Acoso%2>

*0escolar%20en%20M%C3%A9xico%20actores%20involucrados%20y%20sus%
20caracter%C3%adsticas.pdf?sequence=1&isAllowed=y*

Trautmann, A. (2008). Maltrato entre pares o “bullying”: una visión actual. Revista chilena de pediatría, 79(1). Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rcp/v79n1/art02.pdf>

UEC, U. E. (1998). Lección 2: ¿Qué es la evaluación de impacto? 29.

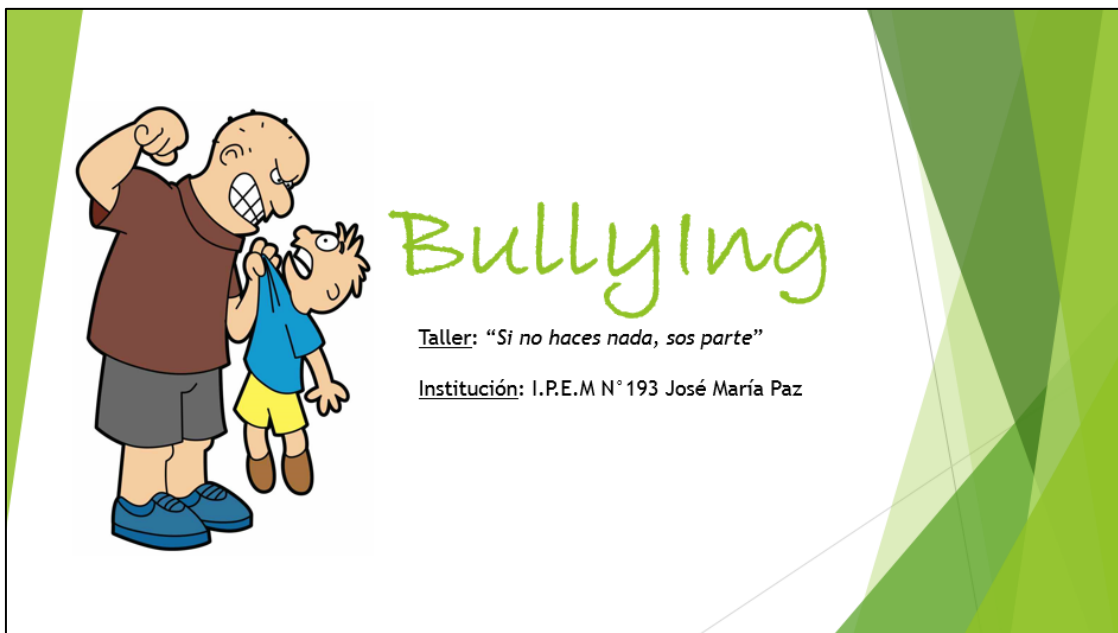
Valverde, A. A., & Vargas, M. B. (2015). El taller pedagógico, una herramienta didáctica para abordar temas alusivos a la Educación Ciudadana. Perspectivas, (10). Recuperado de: <https://www.drea.co.cr/sites/default/files/Contenido/El%20taller%20pedag%C3%B3gico,%20una%20herramienta%20did%C3%A1ctica.pdf>

Zapata Martelo, E., Ruiz Ramírez, R. (2015). Respuestas institucionales ante la violencia escolar. Ra Ximhai, vol. (11). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46142596035>

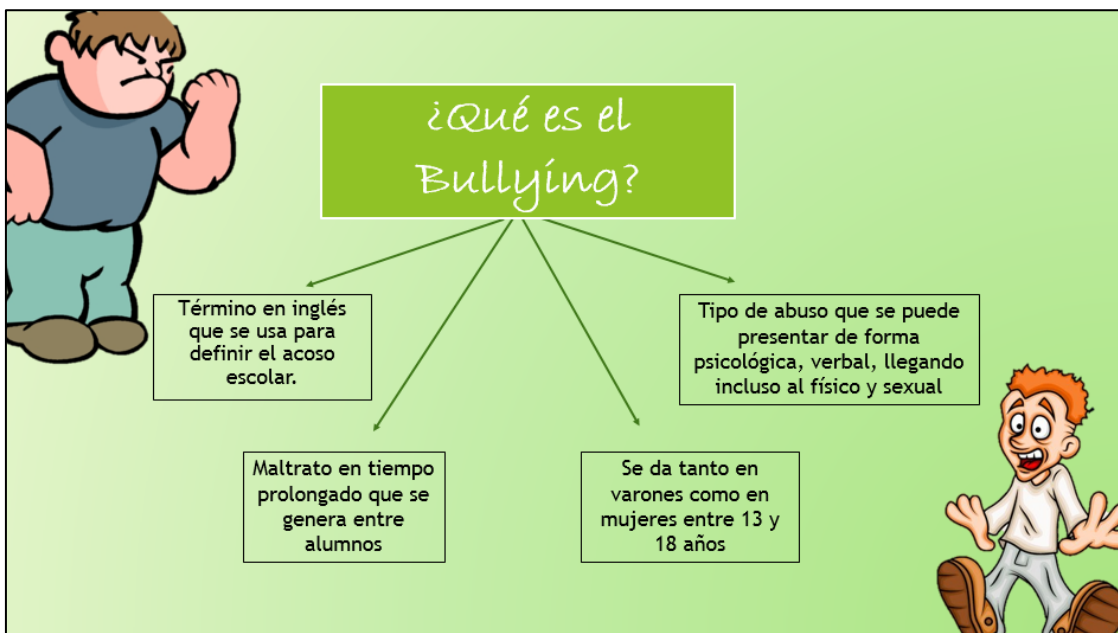
Anexos

→ **Anexo 1:** PowerPoint

➤ Diapositiva N° 1:



➤ Diapositiva N° 2:




➤ Diapositiva N°3:

Actores:

Testigos/espectadores: compañeros que presencian las situaciones de intimidación. Participan al azar y de forma indirecta.

Víctima: persona que sufre la violencia

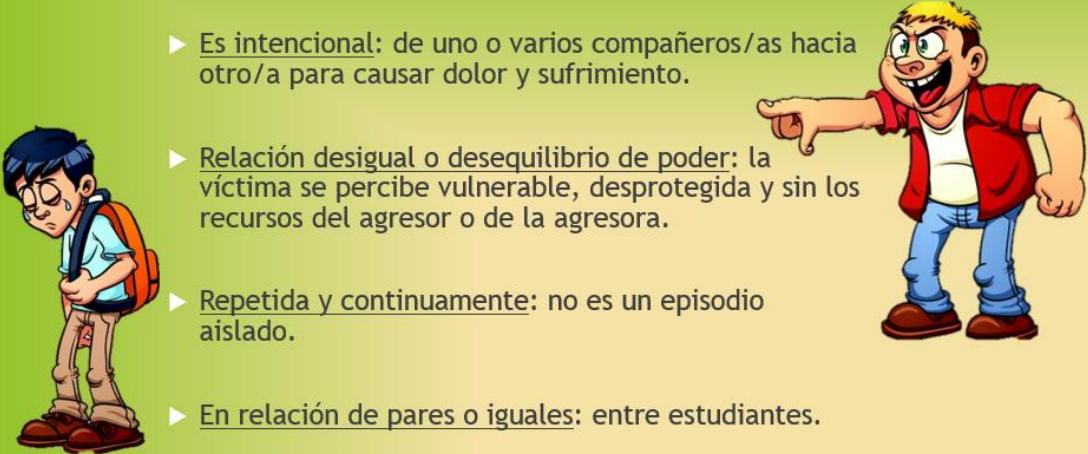
Agresor: persona o grupo que intenta dañar a la víctima de un modo intencionado para imponer su poder sobre el otro



➤ Diapositiva N°4:

Características:


- ▶ Es intencional: de uno o varios compañeros/as hacia otro/a para causar dolor y sufrimiento.
- ▶ Relación desigual o desequilibrio de poder: la víctima se percibe vulnerable, desprotegida y sin los recursos del agresor o de la agresora.
- ▶ Repetida y continuamente: no es un episodio aislado.
- ▶ En relación de pares o iguales: entre estudiantes.




➤ Diapositiva N°5:

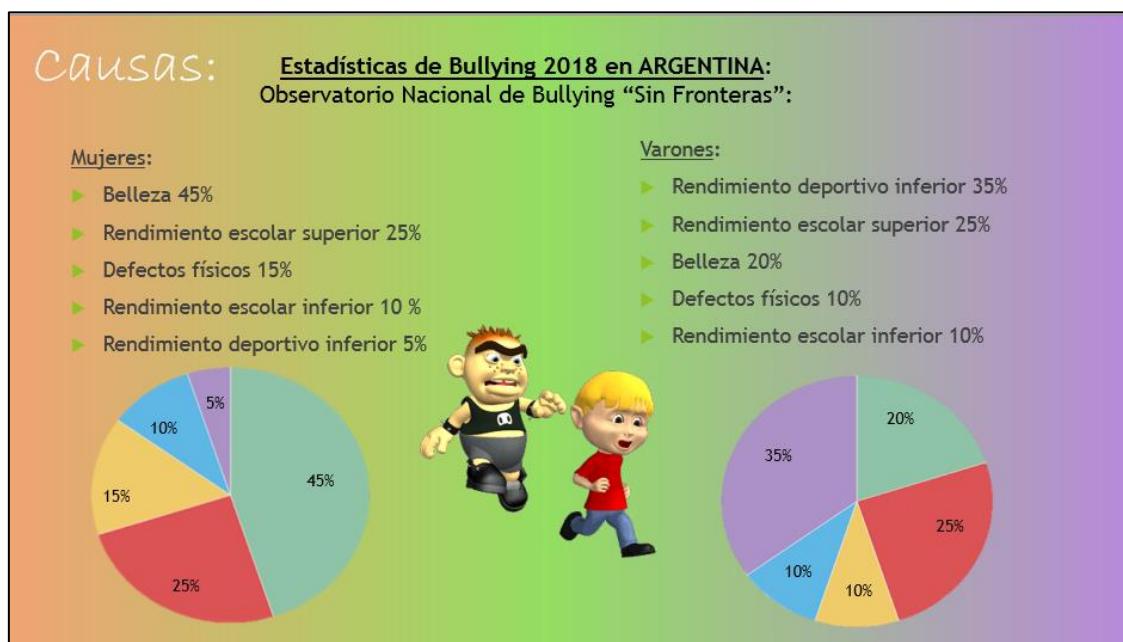
TIPOS

- ✓ **Físico:** agresión directa a base de empujones, patadas, agresiones con objetos, etc.
También puede ser indirecto: daños materiales en los objetos personales de la víctima, o robos.
- ✓ **Verbal:** insultos, menosprecios en público, resaltando defectos físicos, etc.
- ✓ **Psicológico:** amenazas para provocar miedo, para lograr obtener algún objeto o dinero, o simplemente para obligar a la víctima a hacer cosas que no quiere ni debe.
- ✓ **Social:** exclusión y aislamiento progresivo de la víctima. Los acosadores les impiden participar ignorando su presencia y no contando con él/ella en las actividades normales entre amigos o compañeros de clase.
- ✓ **Cyber Bullying,** acoso virtual. Puede darse a través de publicaciones, comentarios falsos, envío o publicación de imágenes, mensajes de textos o vía internet.





➤ Diapositiva N°6:



➤ Diapositiva N°7:

Consecuencias



<u>Víctima:</u>	<u>Acosador:</u>	<u>Testigos:</u>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fracaso y dificultades escolares. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Alto nivel de ansiedad. ✓ Fobia escolar. ✓ Disminución de autoestima. ✓ Cuadros depresivos que pueden conducir a intentos de suicidio. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Autoimagen negativa. ✓ Baja expectativa del logro. ✓ Desconfianza en las relaciones sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aprendizaje distorsionado ✓ Precursor de conducta delictiva. ✓ Reconocimiento social y status dentro del grupo. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Generalización de las conductas a otros ámbitos (por ejemplo, al entorno laboral, y en sus vínculos). 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Deficiente aprendizaje de como comportarse ante situaciones injustas. ✓ Exposición, observación y refuerzo de modelos inadecuados de actuación. ✓ Falta sensibilidad ante el sufrimiento de otros.

➤ Diapositiva N°8:




➤ Diapositiva N°9:

¿Sí soy yo el agresor?

- Pregúntate: “¿Qué es lo que me sucede?, ¿por qué me hace gracia o me siento más fuerte cuando molesto a otras personas?”
- Piensa cómo se debe sentir la persona a la que le estás haciendo daño.
- Habla de lo que te sucede con algún adulto. Alguien que te escuche y te ayude.
- Controla tus emociones para que éstas no te controlen a ti. La violencia no es una buena manera de responder.
- Ante las situaciones que te disgustan o te provocan enfado:
 - ▶ Toma distancia física de la persona.
 - ▶ Respira profundamente varias veces.
- Cuando te sientas más calmado, entonces estarás preparado para hablar con la persona.




➤ Diapositiva N°10:



¿Y si la víctima soy yo?

- ▶ No guardes el secreto.
- ▶ Si hay algo que te hace daño, no te lo calles.
- ▶ Hablarlo es exigir el respeto que todos merecemos.
- ▶ Debes contárselo a algún adulto de confianza (padres, maestros, directivos) y de esta forma estarás denunciando a quien te hace daño.
- ▶ No respondas de la misma manera, es decir, agrediendo.
- ▶ Apoyarse en un amigo también es importante.



➤ Diapositiva N°11:

¿Qué puedo hacer por otro compañero?

- ▶ Puede que sientas miedo o rechazo ante esa situación, pero actúa para que la víctima salga de esa situación.
- ▶ No motives al agresor y apoya a quien está siendo agredido.
- ▶ Si ves que tú solo no puedes ponerle freno pide ayuda a un adulto. Esto no es ser “metido”, sino ser solidario con quien lo necesita.
- ▶ Apoya al compañero o compañera que está siendo acosado. Nadie merece que le traten mal.



➤ Diapositiva N°12:

“Sí no haces nada, sos parte”

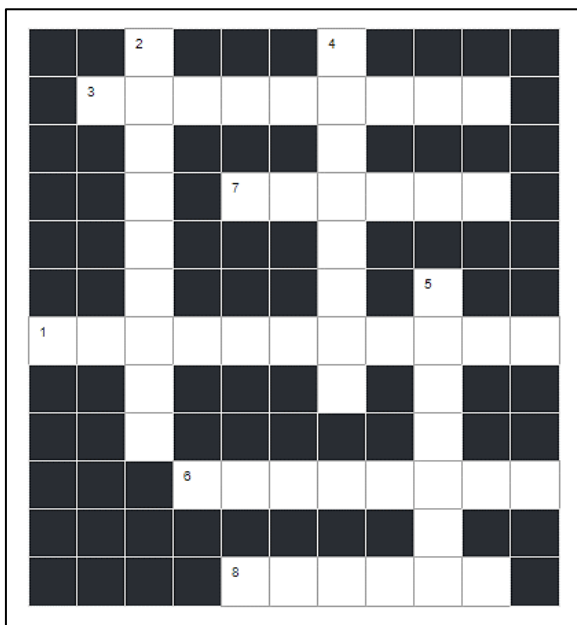


-Fuente: elaboración propia.

→ **Anexo 2:** Video “Y tú, “de qué lado estás?”



- **Fuente:** <https://youtu.be/oHejiVLTP2U>

→ **Anexo 3:** Crucigrama.Referencias:

1. Forma de acoso mental.
2. Efecto que puede causar un acoso escolar.
3. Acto que debe realizar quien es acosado.
4. Nombre que recibe quién acosa.
5. Nombre que recibe quien es acosado.
6. Palabra que determina el acoso escolar en inglés.
7. Forma de acoso corporal.
8. Forma de acoso por medio de palabras.

Respuestas:

- | | | |
|-----------------|--------------|------------|
| 1. Psicológico. | 4. Acosador. | 7. Físico. |
| 2. Depresión. | 5. Víctima. | 8. Verbal. |
| 3. Denunciar. | 6. Bullying. | |

- Fuente: https://es.educaplay.com/juegoimprimible/1384040-crucigrama_de_bullying.html

→ **Anexo 4:** imagen- Diferentes perspectivas



- Fuente: Google imágenes.

→ **Anexo 5: Cuento**

“El elefante y los seis ciegos”

En la Antigüedad, vivían seis hombres ciegos que pasaban las horas compitiendo entre ellos para ver quién era el más sabio. Exponían sus saberes y luego decidían entre todos quién era el más convincente.

Un día, discutiendo acerca de la forma exacta de un elefante, no conseguían ponerse de acuerdo. Como ninguno de ellos había tocado nunca uno, decidieron salir al día siguiente a la busca de un ejemplar, y así salir de dudas.

Puestos en fila, con las manos en los hombros de quien les precedía, emprendieron la marcha enfilando la senda que se adentraba en la selva. Pronto se dieron cuenta que estaban al lado de un gran elefante. Llenos de alegría, los seis sabios ciegos se felicitaron por su suerte. Finalmente podrían resolver el dilema.

El más decidido, se abalanzó sobre el elefante con gran ilusión por tocarlo. Sin embargo, las prisas hicieron tropezar y caer de bruces contra el costado del animal. “El elefante –exclamó– es como una pared de barro secada al sol”.

El segundo avanzó con más precaución. Con las manos extendidas fue a dar con los colmillos. “¡Sin duda la forma de este animal es como la de una lanza!”

Entonces avanzó el tercer ciego justo cuando el elefante se giró hacía él. El ciego agarró la trompa y la resiguió de arriba a abajo, notando su forma y movimiento. “Escuchad, este elefante es como una larga serpiente”.

Era el turno del cuarto sabio, que se acercó por detrás y recibió un suave golpe con la cola del animal, que se movía para asustar a los insectos. El sabio agarró la cola y la resiguió con las manos. No tuvo dudas, “Es igual a una vieja cuerda” exclamo.

El quinto de los sabios se encontró con la oreja y dijo: “Ninguno de vosotros ha acertado en su forma. El elefante es más bien como un gran abanico plano”.

El sexto sabio que era el más viejo, se encaminó hacia el animal con lentitud, encorvado, apoyándose en un bastón. De tan doblado que estaba por la edad, pasó por debajo de la barriga del elefante y tropezó con una de sus gruesas patas. “¡Escuchad! Lo estoy tocando ahora mismo y os aseguro que el elefante tiene la misma forma que el tronco de una gran palmera”.

Satisfecha así su curiosidad, volvieron a darse las manos y tomaron otra vez la senda que les conducía a su casa. Sentados de nuevo bajo la palmera que les ofrecía sombra retomaron la discusión sobre la verdadera forma del elefante. Todos habían experimentado por ellos mismos cuál era la forma verdadera y creían que los demás estaban equivocados.



- Fuente: <https://sarraeducacion.com/2020/09/03/cuento-el-elefante-y-los-seis-ciegos/>

→ **Anexo 6:** casos-testimonios

1. M.G., desde los 6 años hasta los 16 actualmente 57 años (Zamora)

Me llamaban gorda en el colegio tanto niñas compañeras de clase como algunas profesoras. También en la calle. Recuerdo un día, con seis o siete años, que la profesora me mandó leer un fragmento del libro diciéndome “¡venga, tú, gorda, lee!”

Así día tras día. Crecí sabiendo que era gorda y pensaba que no valía lo mismo que otras niñas porque no querían jugar conmigo. Había chicas de mi colegio, también vecinas del barrio, que me insultaban cuando pasaba por su lado y no me dejaban entrar en ciertas calles de la zona porque era donde ellas jugaban.

Una vez, quise subirme a los columpios de metal del patio vecinal, pero el portero salió rápidamente y me dijo que estaba demasiado gorda para montarme y que los iba a romper. Nunca me dejó subirme. En aquella época todo esto lo llamaban “cosas de críos”.

Si tienes un hijo al que insultan o pegan ayúdale y apóyale. Si quien lee esto está pasando por una situación de acoso escolar, del tipo que sea, habla y cuenta lo que te ocurre porque hoy sí hay medios para que te ayuden y los padres sí hacen caso.

2. P.C. Desde los 4 años hasta los 16 años. Actualmente 44 años (Valladolid)

Desde muy pequeña sentí que no encajaba en ninguna parte. No hacía amigos con facilidad. Mi experiencia en el colegio no fue mala en general, pero algunos episodios me marcaron y me hicieron sufrir.

Un día cuando tenía unos cuatro años, lo que antes era 2º de jardín, tuve que salir a cantar en clase. La profesora tuvo que salir un momento, justo cuando yo iba a empezar. A las dos frases dos niños de la primera fila me llamaron gorda, se rieron y con ellos el resto de la clase... Este hecho cambió mi forma de verme. Cada vez que alguien ha criticado mi peso, ha hablado de lo que como o lo que dejo de comer... me ha venido a la mente este

recuerdo y me ha hecho sentir pequeña, que valía menos por pesar unos kilos de más y mi autoestima se ha resentido.

En primero de primaria, además de “gorda”, ya tenía gafas y unos zapatos ortopédicos para corregir mi pisada. Lo siguiente fueron las risas por las escaleras de niñas incluso de otros cursos, y frases como “esos zapatos son de subnormal” y “vaya gafotas”. Yo llegaba a mi casa llorando y eso eran “cosas de niños”, que era lo que se decía antes... que yo no tenía que hacerles caso.

Recuerdo que otra vez, una niña me empujó contra las escaleras, caí y me di un fuerte golpe en la espalda, en la zona lumbar. Al llegar a casa un morado cubría toda esa parte de mi espalda. Mi madre se asustó, pero jamás se quejó al colegio ni se hizo nada al respecto. Y por suerte nunca se volvió a repetir.

Todo esto afectó mi infancia, mi adolescencia y ha llegado incluso a afectarme en mi etapa adulta; la baja autoestima ha hecho de mí muchas veces una persona insegura, y en ocasiones ha atraído a cierto tipo de “amistades” que se han aprovechado de ello.

No me atrevería a comparar mi experiencia con la de otras personas que han sufrido bullying de manera brutal, pero si mi experiencia personal puede servir de algo, diré: no son cosas de críos... Pide ayuda a un adulto, piensa que ellos crecerán y serán unas personas tristes. Recuerda que todo pasa, que te hará más fuerte, que aprenderás a valerte por ti mismo y eso quedará atrás. La vida es muy larga y muy corta a la vez, pero no hay que irse sin luchar.

3. S.S., desde los 5 años hasta los 10, edad actual 33 años (Valladolid)

Todo empezó en el colegio con 5 años. Lo primero que recuerdo es que la mayor parte de la clase se reía de mí por ser la más bajita y empecé a acomplejarme. No tenía amigos y nunca hacía actividades ni iba a campamentos. La única relación que tenía en el colegio era

con una niña dominante y mandona que “quería ser amiga mía” a cambio de hacer ciertas pruebas. Como por ejemplo, sostenerme colgada por los brazos de unas barras de metal que había en un tejadillo en el patio del colegio y aguantar como podía colgada dos minutos. En otras ocasiones me pedía lápices, pinturas nuevas o cosas mías que a ella le gustaba y se las quedaba. Y si me chivaba me ridiculizaba delante de todo el mundo. Se lo dije a mi madre al cabo de unos años y ella habló con la madre de esta niña pero sus padres defendían incondicionalmente a su hija y me culpaban a mí de todo.

Cuando llegaban alumnos nuevos al colegio yo descargaba un enfado inconsciente que tenía con ellos. Supongo que copié patrones de conducta que había tenido esta niña conmigo. Cuando hablé con mi madre me di cuenta de lo que estaba haciendo y dejé de hacerlo.

A partir de los 10 años, gracias a ir a actividades extraescolares, empecé a conocer más niños y a llevarme bien con algunos. Allí se dejaban las cosas, interactuaban sin burlas y me di cuenta de que lo que había vivido no era lo normal. Dejé de hacer caso a lo que aquella niña que me obligaba a hacer y se enfadó muchísimo. Con el tiempo me dejó en paz.

Si estás siendo víctima de bullying no te lo calles: díselo a tus padres, a profesores. Es importante sacarlo a la luz cuanto antes, por ti y por esa persona que debe modificar su actitud cuanto antes.

4. V.B., a los 12 años, edad actual 32 años. (Valladolid)

Con 12 años de la noche a la mañana cinco chicas del colegio, que eran dos años mayores que yo empezaron a insultarme por los pasillos (“caramono”, “hija de puta”, “asquerosa”...) y a acorralarme en los recreos. Frases como “ten cuidado que sabemos dónde vives” y “no tiembles que te vas a mear de miedo” las escuchaba casi a diario. No

entendía qué les había hecho porque no las conocía de nada más que de vista hasta entonces.

Tras casi tres meses de aguantar sus insultos y frases me esperaron en el callejón de la puerta trasera del colegio para pegarme. No me pegaron porque ese día llegué tarde a clase por una bendita cita médica –esas casualidades que a veces te preguntas si no lo son tanto– y me enteré de sus intenciones al poco de entrar en clase.

Estaba muy nerviosa y minutos antes del cambio de clase me eché a llorar. La profesora (era de la asignatura de música, nunca se me olvidará) se acercó inmediatamente a mí para preguntarme qué me pasaba y no pude más: había guardado esos meses silencio pero se lo conté todo. Ella me dijo que hablara directamente con ellas, sin miedo y que aclarase por qué me estaban haciendo aquello, y que si tenía más problemas con ellas que lo dijera en dirección. Ahí decidí armarme de valor y plantar cara a aquellas chicas más mayores que yo. Hubo compañeros/as de clase, con los que no tenía mucho trato, que me preguntaron qué pasaba y lo conté por desahogo. No tenía casi trato con ellos pero me intentaron calmar y animaron a solucionar el problema con esas chicas.

Me enfrenté a ellas en un pequeño parque a la vuelta del colegio a la salida de aquella jornada de tarde y me enteré cómo empezó todo y por quién: Un chico que había repetido dos veces el mismo curso y al que un día contesté mal meses atrás porque no me dejaba oír en clase, se había inventado que yo las insultaba. Estas chicas iniciaron su particular guerra contra mí simplemente porque se sintieron ofendidas de que “una niña” dos años menor se metiera con ellas.

Hubo empujones por ambas partes, pero salieron en mi defensa dos chicos de clase. Tuve suerte y aquel día todo se frenó tal y como empezó, pero muchas inseguridades generadas entonces siguen muy presentes en mi día a día.

Si estás inmerso/a en una situación así no dudes en contarlo a tus padres, a tus profesores... ¡No te encierres! En mi caso duró un trimestre porque hablé, lo conté y planté cara, pero si no hubiera dicho nada lo mismo hubiera durado años. Y si no eres víctima pero estás siendo testigo de bullying a otra persona defiende, no permitas que se lo sigan haciendo porque de lo contrario eres cómplice. Aquellas dos personas que me defendieron evitaron que siguieran acosándome y que las secuelas fueran mayores.

5. A.B., desde los 5 años hasta los 16. (San Sebastián).

Tengo recuerdos desde los cuatro o cinco años en los que los niños y niñas no querían jugar conmigo. Yo no les había hecho nada, pero simplemente me decían que conmigo no querían estar.

Un día una niña me dio con un vaso en la boca y me hizo una herida. Mi madre se asustó mucho pero en el cole le dijeron que era cosas de críos. La verdad es que esa niña en cuestión no me dejaba jugar con nadie. Años después dejó el colegio, pero a mí me seguían haciendo vacío mis compañeros/as. Estaba sola en los recreos y no sabía por qué me lo hacían. Mis padres iban día sí día también a hablar con profesores, dirección, incluso con madres de hijas que se metían conmigo, pero nadie les hacía caso ni les ayudaban.

En 6º de primaria un niño me empezó a llamar “Chihuahua”. Ese año repetí curso y ese chico pasó pero coincidí con su hermano. El mayor le dijo al pequeño que si me insultaba con esa palabra me molestaría mucho y se partiría de risa.

Cuando pasamos a la secundaria creí que ya se pararía todo, pero me tocó con una amiga de este chico. Al parecer les gustaba reírse de mí. No me llevaba bien con ella, así que la tenía bloqueada en redes sociales. Un día me viene otra chica de clase y me enseña el móvil mientras me pregunta “oye, ¿eres tú esta chica?” Y me quise morir: la otra chavala había hecho un montaje con mi cara y una pegatina de hocico de perro, y lo había subido y

difundido por Snapchat. Todo el colegio lo había visto y se reían de mí. Me ladraban cuando pasaba al lado de grupos de gente en el patio, pasillos, por la calle... Pero fue aumentando todo: me insultaban, me quitaban cosas y me llegaron a tirar ropa por un puente que da a la autopista.

Recuerdo un momento difícil en mi familia en el que internaron a mi abuela. No podíamos llevar móviles a clase pero dada la situación mis padres pidieron permiso en dirección para que yo lo pudiera llevar por si pasaba algo en el hospital y accedieron. Me cogieron el móvil gente de clase que se metía conmigo, le quitaron la batería y me lo tiraron a un arroyo. Como no aguantaba más empecé a contestar a quienes me decían cosas y eso ya no les gustaba. Ahí se complicó todo más y me llegaron a amenazar de rajarme, pegarme... En una ocasión me empujaron y yo lo devolví. Un profesor me pidió explicaciones y encima me culpó de todo. Lo curioso era que desde hacía años, cuando contaba algo que me pasaba era como si me culparan a mí de lo ocurrido.

Un día me enteré de casualidad por una pegatina en la calle sobre un teléfono de ayuda a víctimas de acoso escolar y llamé. Todo mejoró mucho. Allí súper bien, me dejaron desahogarme y abrieron un expediente. Estuvieron siguiendo la evolución del caso, en el que intermediaron con el colegio. Por fin, tras recibir llamada de esta entidad, se implicaron desde mi colegio para ayudarnos.

La mejoría en mí fue importante: ya no me sentía sola. Me dijeron que no me callara nunca y que plantase cara a quienes me insultaran. Desde entonces, aunque me siguen llamando “Chihuahua” y muchas cosas más, no tengo miedo.

Sí es verdad que mis padres y yo hablamos de cambiarnos de colegio pero vivo en una pequeña localidad al lado de la ciudad: nos conocemos todos y no les quiero dar el gusto a quienes me martirizan de irme con la cabeza agachada, ¿por qué tengo que irme? ¿Tienen más poder que yo y mandan sobre mí? Lo que sí he hecho es cambiarme de clase. Les diría

a otros chicos y chicas que como yo están sufriendo esto que lo cuenten, que no tengan miedo.

-Fuente: <https://www.flexbot.es/bullying-iii-testimonios-reales-victimas/>

→ **Anexo 7:** Matriz de evaluación de impacto.

<i>Categorías</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Instrumentos</i>
Violencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacidad para definir el concepto de violencia escolar, tipos existentes, roles y características del fenómeno. ➤ Capacidad para reconocer situaciones de violencia escolar. ➤ Capacidad para reconocer la importancia de pedir ayuda ante situaciones de agresión. ➤ Capacidad para llevar a cabo acciones preventivas que permitan disminuir la violencia en la escuela. ➤ Capacidad para verse a sí mismo en el rol de agente de cambio ante situaciones de violencia. 	Cuestionario (Anexo 8)
Espacio de escucha, contención y respeto entre pares.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacidad de expresarse, manifestar emociones y opiniones. ➤ Capacidad de reconocer y aceptar la diversidad. 	Cuestionario (Anexo 9)

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacidad para desarrollar conductas no discriminatorias. ➤ Capacidad de empatía y la comprensión. ➤ Capacidad de generar una actitud de compañerismo, ayudando a otros en situaciones que lo necesitan. 	
Vínculos favorables	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacidad para resolver conflictos en forma no agresiva. ➤ Capacidad para pedir disculpas y agradecer. ➤ Capacidad para desarrollar conductas y propuestas solidarias. ➤ Capacidad para entablar vínculos de confianza que permitan la apertura personal. ➤ Capacidad para tomar conciencia de lo que le pasa así mismo y a otros ante situaciones de violencia. ➤ Capacidad para reconocer aspectos positivos de la 	Cuestionario (Anexo 9)

	personalidad de sus compañeros y las potencialidades del grupo.	
--	--------------------------------------------------------------------	--

-Fuente: elaboración propia.

→ **Anexo 8:** cuestionario para evaluar el conocimiento sobre el fenómeno de Bullying.

¿Cuánto sabes de Bullying?

Consigna: lea con atención cada pregunta y encierra con un círculo la letra que corresponde a la opción correcta.

1. ¿Qué es el Bullying?

- a. Cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre familiares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado.
- b. Cuando recibes una llamada de atención por parte de un maestro, dentro de un salón de clase o escuela.
- c. Son todas las formas de actitudes agresivas, intencionadas y repetidas que ocurren sin una razón clara, adoptadas por uno o más estudiantes en contra de otro u otros.

2. ¿De qué idioma proviene la palabra Bullying?

- a. Ruso.
- b. Inglés.
- c. Francés.

3. ¿Dónde se presenta el Bullying?

- a. En los diferentes espacios de la escuela.
- b. En la casa de cada uno.
- c. En el cine, teatro, cancha, etc.

4. ¿Cuáles son los principales roles del Bullying?

- a. Agresor, maestros y padres de familia.
- b. Víctima, agresor y maestros.

c. Víctima, agresor y cómplices.

5. *¿A quién afecta principalmente el Bullying?*

- a. Testigos.
- b. Agresores
- c. Víctimas.

6. *¿Con que nombre se conoce el rol de la persona que sufre el Bullying?*

- a. Cómplice.
- b. Víctima.
- c. Agresor.

7. *¿Con que nombre se conoce el rol de la persona que realiza el Bullying?*

- a. Cómplice.
- b. Víctima.
- c. Agresor.

8. *¿Con que nombre se conoce a la/s persona/s que no realiza Bullying directamente, pero es parte?*

- a. Cómplice.
- b. Víctima.
- c. Agresor.

9. *¿Cuáles son algunas de las consecuencias que puede tener quien sufre Bullying?*

- a. Dormir poco y tener mucha hambre.
- b. Sentir miedo, ya no querer ir a la escuela y bajar las calificaciones.
- c. No tiene consecuencias.

10. *¿Qué hay que hacer ante una situación de Bullying?*

- a. Quedarse callado y mirar para otro lado.

- b. Decirle a un adulto de la escuela y/o familia.
- c. Unirse con los compañeros y decirle al agresor que pare.

11. Para que sea considerado como una conducta de Bullying, el acoso debe ser...

- a. Constante, contra alguien y con intención.
- b. Agresivo, pero sin intención.
- c. Pasivo, con intención.

12. ¿Cuáles son algunos de los tipos de Bullying que existen?

- a. Sexual, físico, verbal, psicológico, de exclusión social, Cyberbullying.
- b. Laboral, escolar, psicológico, verbal.
- c. Físico, psicológico, intimidatorio, de discriminación.

13. ¿El Bullying puede llevar a alguien al suicidio?

- a. Verdadero.
- b. Falso.

14. El acosador, ¿agrede a personas con baja autoestima?

- a. Verdadero.
- b. Falso.

15. Si ante una situación de Bullying denuncio lo sucedido con algún adulto, esto puede...

- a. Disminuir la violencia.
- b. Aumentar la violencia.
- c. No cambia nada.

-Fuente: elaboración propia.

→ **Anexo 9:** cuestionario para evaluar la presencia o ausencia de espacio de escucha, respeto y contención, y de vínculos favorables.

Consigna: señala con una cruz (X) con qué frecuencia protagonizas los hechos que a continuación se presentan, siendo:

1. Nunca
2. Pocas veces
3. Algunas veces
4. Muchas veces
5. Siempre.

		1	2	3	4	5
1	Los alumnos le ponen nombres a sus compañeros o compañeras para molestarlos.					
2	Algunos compañeros hablan mal de otros					
3	Los alumnos se hablan entre sí de mala manera					
4	Algunos estudiantes son rechazados por sus compañeros porque sacan buenas notas					
5	Hay compañeros que roban objetos o dinero de otros					
6	Algunos estudiantes rompen o dañan a propósito materiales de otros					
7	Algunos compañeros no quieren juntarse con otros					
8	Los estudiantes amenazan a otros para meterles miedo u obligarlos a hacer cosas que ellos no les gusta					
9	Algunos alumnos esconden pertenencias o materiales de otros					
10	Algunos estudiantes no dejan participar a ciertos compañeros en tareas o actividades en clase					
11	Algunos compañeros le tiran del pelo o golpean a otros en forma de juego					
12	Los estudiantes golpean a otros dentro de la escuela					
13	Algunos compañeros se quedan solos en los recreos porque nadie se junta con ellos					
14	Hay compañeros que no trabajan en las clases ni tampoco dejan trabajar a los demás					
15	Algunos estudiantes no son tomados en cuenta en la clase, son ignorados y rechazados por sus compañeros					
16	Algunos compañeros encabezan actos de agresión física a otros compañeros					

17	Algunos alumnos provocan peleas dentro de la escuela					
18	Algunos compañeros son rechazados por su religión o su nacionalidad					
19	Cuando veo que están molestando a un compañero no hago nada					
20	Cuando veo a un compañero que está solo no hago nada					
21	Cuando veo que están molestando a un compañero hablo con un adulto					
22	Cuando veo que un compañero está mal hablo con él					
23	Cuando veo a un compañero que está solo lo invito					
24	Cuando veo que están molestando a un compañero, me meto para que paren					
25	Me molesta si hay compañeros con otra religión o nacionalidad					
26	Acepto la diversidad de opiniones y puntos de vista de mis compañeros					
27	Cuando me enoja insulto a mis compañeros					
28	Cuando un compañero necesita de mi ayuda se la doy					
29	Cada vez que me equivoco con mis compañeros pido perdón					
30	Cuando necesito ayuda mis compañeros me apoyan					

-Fuente: elaboración propia.